

LOCALES

En el consultorio del Centro Integrador de Políticas Sociales

Salud municipal brinda atención oftalmológica a adultos y niños de Ushuaia

Pág. 24

JUDICIALES

Durante el periodo se brindará servicio de guardia

Habrà Feria Judicial de Invierno desde el 19 al 30 de julio

Pág. 24

GENERALES

Mariana Sánchez Caparrós
Una fueguina es parte del primer Tratado de Inteligencia Artificial y Derecho de Hispanoamérica

Pág. 14

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.



Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, lunes 19 de julio de 2021 - Año XXVIII - N° 6030 - Edición de 24 págs.- \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Rápida respuesta de la Secretaría de Energía de la Provincia

El Secretario de Energía Moisés Solorza celebró la llegada de los nuevos generadores para el Hospital Regional Ushuaia



En una rápida respuesta de la Secretaria de Energía, llegaron a Ushuaia dos grupos generadores de última generación con tableros de transferencia automáticos para el Hospital Regional Ushuaia 'Gobernador Ernesto Campos'. El titular de la cartera, Moisés Solorza, aceleró los pasos a efectos de minimizar los plazos burocráticos, dada la premura crítica que la situación amerita. Los equipos fueron adquiridos a la empresa Sullair Argentina. Solorza, expresó su agradecimiento al Secretario de Energía de Nación Darío Martínez, y, al Ministro de Defensa de la Nación, Agustín Rossi "quien inmediatamente puso a disposición un avión Hércules C130 de la Fuerza Aérea para el pronto traslado del equipamiento a la ciudad de Ushuaia".

Págs. 4-5

Proyectan los 40 años de la Gesta de Malvinas

El intendente Martín Pérez mantuvo un encuentro con el Ministro de Defensa Agustín Rossi



Durante el encuentro se dialogó sobre la agenda de acciones que desde el Ministerio se proyectan por los 40 años de la Gesta de Malvinas que se conmemoran el año próximo. El intendente Martín Pérez aprovechó la ocasión para hacerle entrega del libro de los 100 años de Río Grande y afirmó que el encuentro "sirvió para dialogar sobre las acciones que, desde el Ministerio de Defensa, se proyectan en el marco de cumplirse 40 años del conflicto bélico, dialogamos con el Ministro Rossi sobre como nos preparamos para conmemorar los 40 años de la Gesta de Malvinas" y agregó "después de 2 años de pandemia esperamos con mucha expectativa volver a realizar, junto a nuestros Veteranos, la vigilia como Río Grande lo ha hecho durante tantos años".

Pág. 15

Desde marzo de 2022 se hace cargo del transporte público de pasajeros

City Bus firmó contrato con el Municipio de Río Gallegos



Pág. 7

SUTEF

No inicio de clases con paro por 48 horas



Pág. 9

CEC

Mercantiles de Río Grande firmaron acuerdo salarial



Pág. 9

Plan Gas

Detuvo el declino de Vaca Muerta y la producción actual ya supera a la de 2020

El plan logró en los primeros seis meses de vigencia detener el declino de producción que se arrastraba desde el segundo semestre de 2019, y en el último bimestre ya logró superar el registro alcanzado el año pasado.

Buenos Aires.- La implementación del Plan Gas.Ar ar logró en los primeros seis meses de vigencia detener el declino de producción que se arrastraba desde el segundo semestre de 2019, y en el último bimestre ya logró superar el registro alcanzado el año pasado, en particular por el incremento de actividad en Vaca Muerta.

"Hemos detenido el declino y este último bimestre ya estamos superando la producción del año pasado", afirmó el secretario de Energía, Darío Martínez, al ser consultado por Télam sobre los anuncios de las principales petroleras que operan, en particular, en el no convencional neuquino.

Para el funcionario de la cartera económica, a raíz del actual ritmo de actividad e inversión se pudieron "alcanzar los objetivos que nos propusimos: frenar el declino y comenzar a remontar la cuesta con mayor producción de gas argentino para los argentinos".

"Esta no es noticia en las cuencas que están produciendo gas para el Plan, porque el aumento del nivel de actividad ya se siente en las regiones desde enero pasado", agregó Martínez. tras lo cual enfatizó que "es un logro de todos los actores de la industria".

Según el informe energético mensual que

realiza la consultora Ecolatina, basado en datos oficiales, en mayo pasado los recursos no convencionales de gas explicaban el 45% de la producción de gas de Argentina.

En este contexto, se advierte un "gran impacto del Plan Gas 4 en la producción no convencional que está 10% por sobre el mismo mes del año pasado", sostuvo la consultora.

La curva de crecimiento del shale gas "hasta el año 2019 en Argentina fue impactante, luego se estabilizó por la falta de inversión y en 2020 comenzó a declinar fuerte hasta estabilizarse en noviembre, aunque recién en mayo último se registró el salto gracias al Plan Gas.Ar., describió Ecolatina.

De igual modo, el incremento de actividad puede medirse a través de las etapas de fracturas que en los últimos dos meses se mantuvieron en el orden de las 1.000, luego de haber superado en mayo el nivel histórico con gran participación de YPF, Shell y Vista.

Otro seguimiento, en esta caso realizado por la consultora NCS Multistage, marca que desde principio de año vienen aumentando fuertemente las fracturas por el lanzamiento del Plan Gas 4 y la recuperación de los precios de petróleo.

Mientras, la consultora Ricsa puso en

números los niveles de producción de petróleo y de gas en el yacimiento neuquino, al destacar que en mayo último alcanzó a 148.069 barriles diarios y 32,31 millones de metros cúbicos, respectivamente, lo que marca una superación de los niveles de producción prepandemia y también un nuevo récord histórico.

"Vaca Muerta superó los niveles de producción de 2019, recuperando por primera vez las cifras prepandemia", subrayó el análisis de Ricsa.

En ese sentido, la estatal YPF comunicó esta semana que a compañía incrementó un 126% la producción de shale gas en Vaca Muerta durante el primer semestre, convirtiéndose en la operadora que mayor actividad mostró en este año.

A partir del trabajo que comenzó a fines del 2020 con el relanzamiento de la actividad con los incentivos mediante del Plan Gas.Ar, la empresa de una producción de 5 millones de metros cúbicos diarios (MMm3d) de shale gas pasó a los actuales 12 MMm3d.

YPF aportó 33 MMm3d de gas en junio, apalancado en el crecimiento del no convencional y la contención de los declinos del convencional, lo que en conjunto representa un crecimiento del 31% en la producción de la compañía.

Tecpetrol, la petrolera del Grupo Techint

planea alcanzar en agosto una producción de gas de 18 millones de MMm3/d, un récord para el área Fortín de Piedra que opera en la formación neuquina.

La petrolera logró en un tiempo récord de 18 meses y con una inversión de más de US\$ 2.100 millones, que el yacimiento de gas no convencional Fortín de Piedra pasara de cero a una producción 17,5 MMm3/d de gas, equivalente al 13% de la producción total argentina.

Otra empresa, en esta caso Pampa Energía, también informó que la producción de gas del bloque El Mangrullo, en Vaca Muerta, alcanzó una producción récord de 6 MMm3/d, con la incorporación de nuevos pozos y la puesta en marcha de la planta TPF de compresión y tratamiento. La operadora del yacimiento El Mangrullo precisó que en lo que va del año incrementó la producción de gas en un 34%, y avanza con sus obras para seguir aumentando la producción y alcanzar los compromisos asumidos en el Plan Gas Ar.

Pampa Energía comprometió en diciembre una inversión de US\$250 millones para los próximos cuatro años en el marco del programa de estímulo Plan Gas.Ar impulsado por el Gobierno nacional, en el que la firma presentó su oferta y fue una de las adjudicatarias.

Energía

Argentina llegó a un récord el abastecimiento de energías renovables en la demanda eléctrica

El 24,11% de la demanda total de energía eléctrica en el país llegó a ser abastecida a partir de fuentes renovables en un pico histórico alcanzado durante el corriente mes de julio.

Buenos Aires.- El 24,11% de la demanda total de energía eléctrica en el país llegó a ser abastecida a partir de fuentes renovables en un pico histórico alcanzado durante el corriente mes de julio, logrando un nuevo máximo para Argentina, de acuerdo a la Secretaría de Energía.

El pico de abastecimiento de energía eléctrica por fuentes renovables se alcanzó el 10 de julio -a las 05.50- con el 24,11% de la demanda total del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), según los datos que releva la Compañía Administradora del Mercado

Mayorista Eléctrico S.A. (Cammesa).

De los 2.973 MW generados por renovables en ese momento, el 92,59% se debió a tecnología eólica, el 4,73% a bioenergías y el 2,68% a pequeños aprovechamientos hidroeléctricos.

Por el horario en que se dio la marca, no hubo aporte de la tecnología solar.

De esta manera, con el ingreso en operación comercial durante los últimos meses de distintos proyectos de energías renovables al sistema, se logró superar mes a mes las marcas de participación.

Las energías renovables tienen prioridad de despacho, lo que significa que toda la electricidad que llega al sistema desde estas fuentes abastece automáticamente la demanda.

El nuevo pico histórico representa un hito significativo en un contexto de crecimiento constante de las energías renovables en Argentina, las cuales registraron marcas históricas en generación y potencia instalada durante 2020.

Estos números reflejan una continuidad de los objetivos establecidos por la Ley



27.191, sancionada en forma prácticamente unánime por el Congreso Nacional en 2015, y también están en línea con los compromisos manifestados por el presidente Alberto Fernández en la Cumbre de Líderes sobre el Clima 2021, celebrada en abril.



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Alimentos

El consumidor pagó en junio un precio 422% más alto que el que recibió el productor

La brecha entre el valor en góndola y el de origen fue la más alta en cinco meses, según un relevamiento privado. Cebolla, naranja, mandarina y lechuga presionaron al alza esa diferencia. Dónde conviene comprar brócoli, y dónde limón.

Buenos Aires.- El consumidor pagó en junio los alimentos a un precio que fue 5,22 veces el que recibió el productor. Así lo midió un informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa

de los 24 principales productos agropecuarios que participan de la mesa familiar aumentó 11% en junio y el consumidor pagó 5,22 veces de lo que cobró el productor por esos alimentos". Traducido a

sada por una baja de 3,3% en los precios al productor, mientras que los precios al consumidor subieron 0,42% en los comercios pymes de cercanía y cayeron 5% en los hipermercados", precisó el informe de la entidad.

"En los hipermercados hubo muchos altibajos entre un día y otro y, además, entre diferentes provincias. Estos porcentajes representan, en promedio, las variaciones de precios mensuales de los 24 productos de la canasta en los diferentes estadios (precio en origen, precio en góndola en comercios de cercanía y en hipermercados)", continuó.

Si bien en promedio la brecha de precio de origen y al consumidor final fue de 5,22 veces, algunos bienes tuvieron cifras -e incrementos en esas diferencias- más pronunciadas. "Los productos con mayor suba mensual en sus brechas fueron: cebolla, con un alza de 166,3%, naranja (+87,4%), mandarina (+78,8%) y lechuga (+49,6%). Los de mayores bajas fueron tomates redondos (-51,1%), berenjena (-20,4%) y zanahoria (-19,5 por ciento)", continuó CAME.

En términos de distancia entre los precios de origen y al consumidor, en junio, las mayores brechas entre precios de origen y destino se dieron en la naranja (con una diferencia de 11,4 veces), limón (10,9

veces), zanahoria (10 veces) y mandarina (9,8 veces). Por su parte, las brechas menos pronunciadas correspondieron a la frutilla (1,6 veces), pollo (1,8 veces), huevos (1,9 veces) y acelga (2,4).

Para CAME, las diferencias se deben a una serie de comportamientos. Por un lado, los de tipo especulativo de diferentes actores de la cadena de valor con posición dominante en el mercado (hipermercados, galpones de empaque, cámaras de frío) y, por el otro, factores tales como la estacionalidad, que afecta a determinados productos en algunas épocas del año, las adversidades agroclimáticas, y los costos de almacenamiento/acopio y transporte, entre otros.

Por último, el informe de la entidad mencionó que considerando los 19 productos frutihortícolas relevados en el IPOD, en 10 de ellos "se podían encontrar mejores precios en los comercios de cercanía que en los hipermercados", mientras que en otros 9 se dio la situación inversa. "Por ejemplo, en el caso del brócoli, el precio del kilogramo en el promedio de los hipermercados fue 31,1% mayor al valor promedio en los comercios minoristas. En el otro extremo, estuvo el limón, donde los precios en los comercios minoristas resultaron 35,6% mayores que en los hipermercados", concluyó.



(CAME), que especificó que esa brecha entre lo que se abona en góndola y el valor "de origen" es el más elevado en los últimos cinco meses.

La entidad realiza un relevamiento mensual en el que mide cuál es la distancia entre esas "puntas", es decir, cuánto paga un comprador en la última etapa de la comercialización en comparación con el valor que percibe quienes producen ese alimento. En ese sentido, explicó en un informe publicado este domingo que "la brecha de precios para el promedio

porcentajes, significa que el consumidor pagó el producto 422% más caro que el valor reconocido al productor en el primer eslabón de la cadena.

El informe apuntó también que la brecha lleva 3 meses seguidos de alza, es la más alta desde febrero y se amplió el mes pasado, empujada por la cebolla, la naranja, la mandarina y la lechuga", algunos de los productos que integran la canasta sondeada por CAME.

"La suba mensual en el Índice de Precios en Origen y Destino (IPOD) fue impul-

Rige la nueva ley

Los inquilinos reclaman registrar los contratos de alquiler en la AFIP

Buenos Aires.- En una encuesta realizada por la Federación de Inquilinos Nacional, quedó registrado que en más del 90% de los casos, las inmobiliarias no cumplen con lo establecido por la Ley de Alquileres y, además, reflejó la satisfacción de los inquilinos por el hecho de dejar en evidencia este hecho y plantearon la necesidad de "regular" los valores de los contratos.

Si bien por un lado se ha verificado un crecimiento en cuanto a la firma de contratos, llegando a establecer que 6 de cada 10 consultados tiene contratos de alquiler por tres años, a la vez se estableció que los propietarios o las inmobiliarias, se muestran reticentes a la hora de cumplir con el registro de contratos en la AFIP, exigido por la ley, determinándose que 8 de cada 10 no cumple con ese requisito.

CÓMO REGISTRAR UN CONTRATO DE ALQUILER ANTE AFIP

El régimen establecido por la Ley 27.551 comenzó a regir el 1 de marzo.

El Régimen de Registración de contratos de locación de Inmuebles previsto en la Ley 27.551 permitirá obtener información relevante para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los sujetos intervinientes en distintas operaciones.

Los contribuyentes que asuman el carácter de locadores o arrendadores en los contratos quedan obligados a la registración de la operación. Si bien no son sujetos obligados, la normativa contempla la posibilidad de que los intermediarios (corredores, inmobiliarias y escribanos) registren un contrato en representación de sus clientes. El régimen también prevé que los sujetos que asuman el

carácter de locatarios o arrendatarios, podrán informar en forma voluntaria un contrato.

¿CUÁNDO ENTRÓ EN VIGENCIA?

El régimen entró en vigencia a partir del 1° de marzo. Los contratos celebrados a partir del 1° de julio de 2020 y que continúen vigentes, así como aquellos concretados durante marzo de 2021, gozaron de un plazo excepcional para su registración hasta el 15 de abril de 2021, inclusive.

¿QUÉ CONTRATOS ESTÁN ALCANZADOS?

Los contratos alcanzados por el Régimen de Registración de contratos de Locación de Inmuebles son:

- Locaciones de bienes inmuebles urbanos
- Arrendamientos sobre bienes inmuebles rurales
- Locaciones temporarias de inmuebles -urbanos o rurales- con fines turísticos, de descanso o similares
- Locaciones de espacios o superficies fijas o móviles -exclusivas o no- delimitados dentro de bienes inmuebles como locales comerciales y/o "stands" en supermercados, hipermercados, shoppings, centros, paseos o galerías de compras, etc.

¿CÓMO SE INFORMAN LOS CONTRATOS?

Todos los contratos deberán ser informados en forma digital ingresando con Clave Fiscal en afip.gob.ar al servicio "Registro de Locaciones de Inmuebles - RELI - CONTRIBUYENTE".

Los sujetos obligados deberán proporcionar datos vinculados a su rol de locador, a la identificación del inmueble y del resto de los intervinientes. Además, deberá adjuntar

en un archivo ".pdf" o ".jpg" el contrato celebrado.

¿CUÁNDO DEBE INFORMARSE UNA OPERACIÓN?

El plazo para informar estas operaciones, tanto para cuando se suscriba el contrato de locación o arrendamiento, o para cuando se modifique uno ya existente, será dentro de los 15 días corridos posterior al acto.

CASOS ESPECIALES

Cuando en los contratos celebrados intervengan intermediarios, éstos podrán registrarlos en representación de los locadores o arrendadores. En el caso de un condominio, la registración de los contratos por parte de cualquiera de los condóminos libera de la obligación al condominio y a los restantes condóminos, siempre que se haya informado a la totalidad de sus integrantes.

INCUMPLIMIENTOS

La normativa establece sanciones para quienes incumplan y no presenten la información requerida dentro del régimen de registración de contratos de locación de inmuebles.

COMUNICACIONES JUDICIALES

Cuando se inicien acciones judiciales a causa de la ejecución de un contrato de locación, previo a correr traslado de la demanda, el juez debe informar a la AFIP sobre la existencia del contrato. El sistema para las comunicaciones judiciales se encontrará disponible a partir del 15 de abril de 2021.

Hospital Regional Ushuaia

Gobierno avanza con los trabajos de reconexión de los distintos servicios

Interviene personal del Ministerio de Salud; de Obras y Servicios Públicos y de la DPE, a fin de habilitar prontamente las áreas que son más apremiantes del nosocomio capitalino.

Ushuaia.- La ministra de Salud, Judit Di Giglio dio especificaciones respecto al avance en los trabajos vinculados a la energía eléctrica en el Hospital Regional Ushuaia, donde a partir de la realización de tests y el refuerzo con equipamiento nuevo, se prevé reactivar algunos de los servicios esenciales en los próximos días.

Al respecto, la Ministra explicó en cuanto a la electricidad, que “este sábado, la empresa Argencobra S.A. terminó el testeo de la operatividad de la distribución eléctrica donde dieron el visto bueno de que la instalación era la adecuada. Hoy ya podríamos energizar el 80% del Hospital con excepción de la parte siniestrada por el incendio. Además, personal de servicios se encuentra armando las protecciones sobre las bandejas de cables y haciendo tableros auxiliares que se necesitan en

algunos sectores”.

Asimismo, la funcionaria se refirió a la llegada de equipamiento nuevo adquirido por la provincia en el marco de la refuncionalización del nosocomio e indicó que “con los grupos electrógenos que recibimos, estaríamos cubiertos en un 100%. Lo que esta tecnología nos va a brindar es la seguridad eléctrica de abastecimiento y de protección”.

“La instalación y puesta en marcha de los grupos, con los tableros de transferencia automatizados como pide la normativa, representa el primer paso a una nueva instalación eléctrica” especificó e informó que “los trabajos de conexión los lleva adelante personal del área de Distribución de la Dirección Provincial de Energía, a cargo del ingeniero Cano y con toda la operativa a cargo del subsecretario de Energía, Luis Videla”.



La ministra de Salud, Judit Di Giglio dio especificaciones respecto al avance en los trabajos vinculados a la energía eléctrica en el Hospital Regional Ushuaia, donde a partir de la realización de tests y el refuerzo con equipamiento nuevo, se prevé reactivar algunos de los servicios esenciales en los próximos días.

En relación a los tiempos de puesta en marcha de los equipos, Di Giglio afirmó que “este domingo será un día de tests y pruebas, estamos trabajando a contrarreloj para poder en el transcurso de la semana que viene, abastecer los servicios críticos del Hospital: laboratorios, rayos, maternidad, la guardia de pediatría, el quirófano, terapia y demás”. Respecto a las conexiones de agua, dijo que están pronto a terminarlas. Allí trabaja la empresa de José Díaz, la cual podría empezar a proveer agua para las

calderas durante este domingo. “Elevar la temperatura lleva entre 24 y 48 horas con lo cual seguramente durante la semana podremos habilitar los servicios esenciales”.

“Hay muchos sistemas de calefacción que funcionan con energía que son por impulsores de aire, así que ya teniendo la instalación eléctrica testeada y probada, con los grupos electrógenos podemos calefaccionar las áreas. Estamos intentando habilitar en el corto plazo los servicios críticos del Hospital” sintetizó.



El proyecto “Integración Socio - Urbana, B° 11 de Noviembre” está aprobado por el Ministerio de Desarrollo Social de Nación en el marco del “Programa Argentina Unida por la Integración de los Barrios Populares”.

Ushuaia.- El proyecto “Integración Socio - Urbana, B° 11 de Noviembre” está aprobado por el Ministerio de Desarrollo Social de Nación en el marco del “Programa Argentina Unida por la Integración de los Barrios Populares”.

“Buscamos constantemente mejorar las condiciones

IPVyH

Lanzaron una licitación para la realización de obras de infraestructura en el barrio 11 de Noviembre de Ushuaia

El Instituto Provincial de la Vivienda y Hábitat lanzó una licitación denominada Integración Socio - Urbana, Barrio 11 de noviembre de la ciudad de Ushuaia, para la realización de trabajos en redes de media y baja tensión, alumbrado público, conexiones domiciliarias, ejecución de cordón cuneta, vereda de circulación peatonal, mejoramiento vial con pavimento y un equipamiento comunitario, en este caso un Centro Comunitario con sus obras exteriores y complementarias. El presupuesto oficial de las obras es de de \$99.190.044,41 y el plazo de ejecución es de 240 días corridos.

del hábitat de toda la comunidad, tanto con apertura de calles e infraestructura de servicios, como con la regularización dominial de las familias”, expuso Leticia Hernández, presidenta del organismo .

La funcionaria sostuvo además que “para esta gestión del Gobernador Gustavo Melella, la calidad de vida de los fueguinos ha sido premisa, por ese motivo siempre

estamos trabajando en beneficio de todos”.

La fecha pautada para la apertura de sobres es el 20/08/21 y la recepción será hasta el mismo día a las 10:45. El lugar de recepción de sobres será el IPVyH de Ushuaia, ubicado en calle Francisco Gonzales N° 651.

Para la adquisición de pliegos podrán dirigirse al mail: pliego.lpublica.ipvvh0421@ipvtdf.gov.ar

Dirección Provincial de Puertos

Adquirieron una nueva containera

La Dirección Provincial de Puertos adquirió una nueva containera marca Konecraner. Se podrán agilizar las operaciones logísticas que se realizan en el muelle y la plazaleta fiscal.

Ushuaia.- El máximo responsable del Ente, Roberto Murcia remarcó que “se suma a la que ya teníamos y nos va a permitir agilizar el desarrollo logístico del Puerto”.

De igual modo, destacó que “mejorar la infraestructura y el equipamiento de la DPP, es un compromiso que asumimos como gestión y en ese camino seguiremos trabajando”.

Murcia comentó que “este es un elemento vital para las operaciones de carga y descarga de contenedores. Nos permiti-

rá aumentar la capacidad de trabajo y la productividad en los buques mercantes; de carga; de pesca; como así también el manejo de contenedores en la plazaleta”. “Esta unidad nueva viene de Suecia y la semana próxima llegarán a nuestra ciudad los técnicos de la empresa para que junto al personal de nuestro taller, procedan al armado completo de la misma” especificó.

Finalmente, el presidente de la DPP expuso que “realizamos un esfuerzo muy grande para concretar las obras y adqui-



El máximo responsable del Ente, Roberto Murcia remarcó que “se suma a la que ya teníamos y nos va a permitir agilizar el desarrollo logístico del Puerto”.

rir equipamiento en pos de mejorar la infraestructura, pero seguiremos realizan-

do estos esfuerzos porque es una deuda de años con el personal”.

Rápida respuesta de la Secretaría de Energía de la Provincia.

El Secretario de Energía Moisés Solorza celebró la llegada de los nuevos generadores para el Hospital Regional Ushuaia

En una rápida respuesta de la Secretaría de Energía, llegaron a Ushuaia dos grupos generadores de última generación con tableros de transferencia automáticos para el Hospital Regional Ushuaia 'Gobernador Ernesto Campos'. El titular de la cartera, Moisés Solorza, aceleró los pasos a efectos de minimizar los plazos burocráticos, dada la premura crítica que la situación amerita. Los equipos fueron adquiridos a la empresa Sullair Argentina. Solorza, expresó su agradecimiento al Secretario de Energía de Nación Darío Martínez, y, al Ministro de Defensa de la Nación, Agustín Rossi "quien inmediatamente puso a disposición un avión Hércules C130 de la Fuerza Aérea para el pronto traslado del equipamiento a la ciudad de Ushuaia".

Ushuaia.- Luego del incendio que sufrió el Hospital Regional de Ushuaia 'Gobernador Ernesto Campos', la Secretaría de Energía de la provincia en cabeza de Moisés Solorza, con la colaboración técnica de la DPE y el personal del Hospital Regional Ushuaia, se puso en contacto inmediatamente con su homólogo nacional Darío Martínez y con los titulares de la empresa Sullair Argentina, a los efectos de gestionar la incorporación de dos grupos gene-

radadores de última generación con tableros de transferencia automáticos.

El equipamiento fue adquirido por la Dirección Provincial de Energía de la provincia, a efectos de minimizar los plazos burocráticos, dada la premura crítica que la situación amerita.

Solorza, expresó su agradecimiento al Secretario de Energía de Nación Darío Martínez, y, al Ministro de Defensa de la Nación, Agustín Rossi "quien inmediatamente puso a disposición un avión Hércules C130 de la Fuerza Aérea para el pronto traslado del equipamiento a la ciudad de Ushuaia".

"Realmente es una jornada de mucha satisfacción para nosotros y de enorme agradecimiento a las autoridades nacionales que se pusieron a disposición para aportar la logística necesaria para que los fueguinos pudiéramos contar con este equipamiento de última generación en tiempo record", destacó Solorza.

Gracias a este nuevo equipamiento, el Hospital Regional de Ushuaia contará con un nuevo sistema de doble respaldo energético que podrá cubrir cualquier eventualidad con una gran capacidad de 500 KVA cada equipo, lo que implica un salto de



calidad y seguridad significativos.

Luego de un trabajo técnico y profesional de los ingenieros a cargo de la DPE y del Subsecretario de Energía, Luis Videla, se determinaron los requisitos operativos de los nuevos generadores.

Adicionalmente este tipo de equipamiento adquirido por su alto grado de tecnología y desarrollo, permitirá una menor carga de mantenimiento técnico, generando un ahorro sustancial en reemplazo de piezas y carga horaria de personal técnico calificado.

El operativo logístico contó con el acompañamiento de Luciano Paulin, como enviado de la Secretaría de Energía de la

Alto: 1,45 metro

Ancho: 80 centímetros

Profundidad: 70 centímetros

Peso estimado: 200 kilogramos.

Instalación para y puesta en marcha cuesta unos 15 mil dólares, lo instala DPE y con garantía Sullair.

A eso hay que agregar 22 mil dólares de los camiones, además de pasajes y estadía. Solorza observó que "generalmente el tiempo y plazo de entrega normal 45 días mínimo de acuerdo a lo pedido por ingeniería, ni hablar después del tiempo para traerlo y de hecho Sullair no es que tenía estos equipos listos para mandarlos, sino que los armaron en base a los requeri-



nación, quien superviso cada etapa del traslado del equipamiento a la ciudad de Ushuaia.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Medidas máximas y peso estimado de cada Grupo Electrogrógeno (cantidad 2)

Largo: 5.15 metros

Ancho: 1.6 metros

Alto: 2,60 metros

Peso estimado: 5 toneladas.

El valor de cada equipo generador es de 64.530 dólares.

Cabe recordar que la empresa Sullair mantiene una deuda con la Provincia por parte del parque de generación Ushuaia.

Tableros de transferencia Automática (cantidad 2)

mientos nuestros y debido a la relación que mantengo con el CEO de esta compañía que permitió poner en prioridad el pedido de nuestra Secretaría de Energía y darnos una rápida respuestas. La gente de Sullair estuvo trabajando turnos rotativos las 24 horas, es tremendo lo que hicieron y además nuestra provincia tiene capital social activo", destacó.

Finalmente resaltó el compromiso Darío Martínez en estas gestiones. "Lo llamé y me atendió rápidamente y me propuso que iba a hablar con el Ministro de Defensa, Agustín Rossi, para ver si estaba disponible el avión y que se lo preste a la provincia y de paso él también ofreció ponerse a disposición desde la Secretaría de Energía de la Nación. Se alinearon todas las cosas y por suerte todo salió bien".

El referente es Santiago Pauli y aspira a la representación de las minorías

Republicanos Unidos se presenta solo con candidatos propios

El referente de la iglesia evangélica de Río Grande, Santiago Pauli, explicó la decisión de buscar una banca en Diputados por fuera de las alianzas tradicionales. Sostuvo que es necesario que existan voces de las minorías y no comparte los modelos de país de las alianzas y frentes conformados. El partido Republicanos Unidos es reciente conformación pero "está más listo que nunca y estamos mirando con mucho entusiasmo las elecciones de este año", dijo, si bien no iría él como candidato.

Río Grande.- El referente Santiago Pauli y lidera el partido dio a conocer por FM Del Pueblo que Republicanos Unidos aspira a obtener una banca en las próximas elecciones.

El referente de la iglesia evangélica local, Santiago Pauli, la decisión de que el partido se presente con candidatos propios en este debut.

"Estamos estrenando partido y estrenando lista, así que estamos muy entusiasmados con nuestra primera participación formal con este partido en Tierra del Fuego. El partido está más listo que nunca y estamos mirando con mucho entusiasmo las elecciones de este año y es muy positivo, porque estamos participando solos, no vamos en ningún frente ni alianza, sino que vamos en un espacio propio. Hoy la política es más coaliciones, alianzas y frentes, y esto nos da una libertad de discurso y de acción muy grande", expresó.

"Las alianzas y los frentes son muy válidos, pero al ser nuestra primera participación electoral necesitamos que la gente vea que somos una opción nueva, una alternativa. Nos autodenominamos la verdadera oposición porque tenemos propuestas nuevas acerca de cómo hay que hacer las cosas y somos gente que no venimos de la política tradicional. No es que venimos de otros espacios y estamos acá para lavarnos la cara. De verdad somos una opción nueva y creemos que es la mejor manera de que la gente se dé cuenta de nuestras propuestas en campaña, que los candidatos de nuestro partido puedan hablar con claridad, sin miedo a que un colega de una alianza nos tire de las orejas. Es una propuesta muy buena sobre todo para aquellos que están desencantados de las opciones existentes, que son muchas. Hablamos con gente que no se siente representada por sus propios referentes partidarios y creo que van a encontrar en nosotros una nueva opción para elegir", confió.

"Nosotros analizamos cómo pueden quedar las cosas y, más allá de quién gane y cómo quede conformado el Congreso, creo que es necesario que haya un balance, con distintas voces representadas, y que todos tengan

la opción de tener alguien que los represente. No queremos un modelo de país donde una sola voz o unas pocas voces sean escuchadas. Los partidos chicos por lo general tienden a desaparecer en medio de grandes frentes o grandes dirigentes, y es necesario que haya



El referente de la iglesia evangélica local, Santiago Pauli, dio a conocer por FM Del Pueblo la decisión de presentarse con candidatos propios y debutará con nuevo partido.

más partidos nuevos, por más que uno empiece desde abajo con un grupo de gente. Tienen que ir ganando representatividad las minorías porque nuestro sistema republicano habla de que todos los sectores sean representados y que las minorías también puedan participar. Lo más sano es que nosotros nos ganemos nuestro propio espacio para lograrlo", aseguró.

"Las propuestas que tenemos no las vemos representadas abiertamente en otros sectores y queremos que logren serlo. Hemos escuchado muchas veces a la gente desencantada de la política pedir que se vayan todos, pero si se van todos no queda nadie y eso no va a pasar nunca. Esto de que se vayan todos y esa antipolítica, hace que mucha gente no se anime a participar o decir que quiere hacer política para representar a su sector de la comunidad. Es necesario que pase eso y no que las opciones sean siempre las mismas, sino que cada vez haya más participantes que escriban las leyes y deliberen cómo llevar adelante el país y nos representen. Por eso veo un gran valor en lo que estamos haciendo", subrayó.

"En época de elecciones es muy fácil armar discursos en contra de la otra opción, y lo que necesitamos son propuestas de cómo podemos sacar adelante el país juntos, porque son elecciones nacionales. Quienes se sientan a decidir todo en el Congreso son gente de muchos espacios y es necesario ponerse de acuerdo. Un país que no se pone de acuerdo nunca, no sale adelante. Tenemos grandes problemas en nuestro país, estamos en un contexto muy complicado y, si la clase política no empieza a ponerse de acuerdo para bien, no salimos adelante. Si quienes están hoy no están haciendo bien las cosas, quizás está bueno que empiece a haber un recambio", consideró.

Se le pidió opinión de los diputados Stefani y Yutrovich, que dejan su banca y de los que van a competir en las elecciones. "No sé quiénes van a ser los candidatos finales de los partidos, pero si nosotros nos sintiéramos representados por Tito o por Carolina, o por los partidos que ellos representan, no estaríamos yendo solos. No hemos formado parte de su coalición o de su frente, porque no nos sentimos representados ni por el modelo de país que muestran ni mucho menos por las acciones que han tomado. Si hubiera algún punto de contacto con ellos no estaríamos presentándonos como contrincantes electorales", concluyó.

G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Desde marzo de 2022 se hace cargo del transporte público de pasajeros

City Bus firmó contrato con el Municipio de Río Gallegos

Este sábado el Municipio de Río Gallegos llevó adelante la firma de concesión del contrato con la nueva empresa de transporte urbano de pasajeros de la ciudad de Río Grande City Bus, que será la nueva prestadora de servicio desde el mes de marzo próximo. El acto lo encabezó el intendente, Pablo Grasso, y participaron el secretario de Hacienda, Diego Robles, el apoderado legal de la empresa City Bus, Ariel Ledesma y Rubén Aguilera, de UTA. En este sentido el gerente de la empresa Ariel Ledesma señaló que “vamos a adquirir 20 unidades 0 km, el contrato garantiza que empecemos la compra de los colectivos, y ya tenemos un precontrato con una empresa a quien le vamos a adquirir las unidades, 25 en total”.

Río Gallegos.- Este sábado el Municipio de Río Gallegos llevó adelante la firma de concesión del contrato con la nueva empresa de transporte urbano de pasajeros. El acto fue encabezado por el intendente, Pablo Grasso, el secretario de Hacienda, Diego Robles, y la presencia del apoderado legal de la empresa City

2020. Luego de reuniones de trabajo y planificaciones con avances, nos encontramos en una situación especial producto de la pandemia en que vivimos. Obviamente esta situación que no es ajena al país hizo que cambien esas negociaciones pero que lleguen a este punto”, indicó Ledesma, al tomar la palabra.

las cosas cada vez salgan mejor”.

En este sentido recordó que las ocasiones en que se sientan en la discusión con el representante de la UTA Rubén Aguilera “defendiendo a los trabajadores y nosotros defendiendo a los vecinos, incluidos los trabajadores” con el objetivo de resolver las vicisitudes que se presentan y garantizar la prestación del servicio en beneficio de la comunidad.

El Jefe Comunal auguró que todo lo que está por venir será para “la armonía plena de todos los habitantes de la ciudad, que no nos veamos como enemigos y que cuando las empresas como en este caso CityBus puedan tener el respaldo de la sociedad siempre y cuando cumpla con el servicio como corresponde para que la gente pueda viajar mejor de una vez por todas”.

Grasso comentó que aún quedan algunas cuestiones sobre las que se seguirá trabajando con la empresa y el gremio para poder planificar de la mejor manera el funcionamiento del servicio, por lo cual “seguiremos trabajando en beneficio de todos y que Río Gallegos pueda volver a ser la ciudad feliz y anecdótica de aquellas cosas que han pasado cuando uno veía a Catova y otras empresas que pasaron cada una con su impronta pero sin continuidad”.

“Que cada uno que venga no lo haga por una determinada posibilidad del gobernante de turno, sino que venga para verdaderamente revolucionar el transporte y se pueda quedar por muchas generaciones para que Río Gallegos pueda dejar de ser una ciudad improvisada y pueda ser un lugar con mucha planificación, futuro y progreso”, señaló.

CONFERENCIA DE PRENSA

Posteriormente se llevó adelante una conferencia de prensa, llevada adelante por el Secretario de Hacienda Diego Robles, quien habló sobre esta nueva empresa que llegó a la ciudad, remarcando que el objetivo era solucionar problemas estructurales.

El funcionario municipal indicó que la nueva prestadora “es una empresa afianzada, que viene llevando adelante lo que pretendíamos con una localidad como la nuestra. Es una inversión inédita en el mundo del transporte, teniendo en cuenta la realidad provincial y regional. Para nosotros es una satisfacción y un compromiso. Esperamos que esto sea el punto de partida para tener un sistema moderno, ágil, una empresa que se radique y que no venga como muchos a hacer un negocio financiero a corto plazo, sino que sea parte de la vida cotidiana de los vecinos, que le brinde a los trabajadores el cumplimiento total de lo que tiene

que ver con el CCT y brindarles eso a los trabajadores que se van a transferir, generando puestos de trabajo nuevos también”.

“Creemos que en el corto y mediano plazo será una consecuencia lógica de la explosión de la demanda que esperamos se dé y con este servicio puedan ampliarse las frecuencias recorridos y desarrollo de la ciudad que pensamos a futuro”, dijo Robles.

Durante la conferencia de prensa tomó la palabra Aguilera, quien referenció sobre que la presencia de UTA señalando que no era un reclamo —en ese momento— sino un acompañamiento a la llegada de esta nueva prestadora.

“La presencia de los compañeros es porque esa es la esencia. Será hoy, mañana y siempre. El sindicalismo nació a través de eso y así será en todas las gestiones. Ojalá que de acá en mas esos actos nuestros sean acompañando con felicidad y no reclamando algo”.

El gremialista señaló que “somos conscientes de la situación económica mundial, porque esta pandemia afectó a todo el mundo, sobre todo al transporte. Defendemos a los trabajadores, vamos a hacer respetar cada uno de los acuerdos”.

“Este desembarco era algo que anhelamos, queremos que la capital tenga un servicio como corresponde. Bienvenidos a la empresa y somos esto, es nuestra carta de presentación”, recalcó.

El último en hablar fue el titular de la empresa, quien detalló cómo se llegó al acuerdo. “Somos una empresa que pone en valor a los trabajadores. Es fundamental en la actividad el trabajo de cada uno de los que va a integrar la empresa. Tenemos una mirada y posición cercana al vecino. Lo hacemos así en Río Grande. Vamos a adquirir 20 unidades 0km. El contrato garantiza que empecemos la compra de los colectivos. Tenemos un precontrato con una empresa a quien le vamos a adquirir las unidades, 25 en total”. “Independientemente de esto, fuera de lo que establezca el contrato, nos hemos comprometido, recorrido los barrios y estamos en condiciones de decir que vamos a traer las unidades que hagan falta. Tenemos un adelanto que tiene que ver con que la actividad está en crisis. Hay distintos lugares en Argentina donde no han cobrado el sueldo o aguinaldo”, detalló.

Por último indicó que “es imposible llevar adelante ese tipo de actividad sin algún tipo de acompañamiento. La inversión es propia y genuina de la empresa. 300 Millones de pesos, con la base operativa. Queremos tener un lavadero, instalaciones como corresponde como en Río Grande”.

Fuente Tiempo Sur de Río Gallegos.



El acto fue encabezado por el intendente, Pablo Grasso, el secretario de Hacienda, Diego Robles, el apoderado legal de la empresa City Bus, Ariel Ledesma y Rubén Aguilera, de UTA.

Bus, Ariel Ledesma y Rubén Aguilera, de UTA. Afuera hubo una fuerte presencia de los trabajadores del gremio del transporte, quienes llevaron adelante durante esta semana una serie de medidas de fuerza por deudas que tenían con los mismos desde el Ejecutivo. Vale señalar que hubo una primera inversión por parte del Municipio y que además la empresa con fondos propios ya negoció la fabricación de 20 unidades móviles. Las mismas serán puestas en funcionamiento desde el 1º de marzo del 2022, siendo todos estos meses el proceso de transición entre ambas. Cabe recordar que, la situación del transporte público ha atravesado sendos conflictos durante los últimos meses, principalmente desde la asunción de la nueva gestión municipal. Desde la inesperada ida de Maxia —que logró ser resuelta por la Comuna— hasta los cortes de servicio imprevistos debido a las medidas de fuerza de UTA. Asimismo desde hace dos semanas los colectivos que actualmente transitan por la ciudad han sido objeto de ataques vandálicos. En medio de todo ese revuelo han quedado los usuarios, a quienes en algunos casos se les ha coartado el derecho del ida y vuelta desde el punto “a” al “b” en reiteradas ocasiones.

RUBRICA DEL CONVENIO ENTRE LAS PARTES

“Es un honor poder desembarcar en esta ciudad. Comenzamos las conversaciones con el Municipio en el mes de agosto del

Asimismo el gerente de la empresa remarcó que “queremos priorizar al usuario por sobre todas las cosas. Garantizamos un servicio de excelente calidad, aportando tecnologías. No podemos dejar de mencionar a la empresa de transporte público algo fundamental que son sus trabajadores. Garantizamos todas las condiciones laborales, que se cumpla el convenio colectivo de trabajo. Venimos a revolucionar el transporte público. Por eso convocamos a Aguilera (Secretario General de UTA), vamos a poder cambiar esta realidad”.

En Río Grande pasó algo parecido, no había una situación respecto al transporte público. Nacimos allá, conocemos las condiciones climáticas, tememos un sentido de pertenencia y venimos a hacer las cosas como se merecen”.

“CityBus hace las cosas bien. No hay otra forma de concebir el transporte público. Vamos a dar todo para pasar a la historia en Río Gallegos”, recalcó.

“SIEMPRE FUE UN ANHELO PODER REVOLUCIONAR, Y PODER INTERACTUAR EN CONJUNTO CON LOS DIFERENTES ACTORES DE LA SOCIEDAD”

Luego tomó la palabra el intendente, Pablo Grasso, quien manifestó que “siempre fue un anhelo poder revolucionar, traer nuevas tecnologías y sobre todo poder interactuar y trabajar en conjunto con los diferentes actores de la sociedad para que

A través de la Fundación Garrahan

El Municipio de Tolhuin se capacitó en reciclado y medio ambiente

Agentes municipales recibieron una charla sobre el Programa de Reciclado y Medio Ambiente de la Fundación Garrahan en las instalaciones de la Casa de la Cultura. La misma estuvo a cargo de la referente voluntaria de la Fundación Garrahan, Patricia Candia y fue destinada a trabajadores y trabajadoras del establecimiento.

Tolhuin.- En el encuentro se entregaron buzones para el reciclado de papel y barbijos para las distintas áreas del Municipio, con el objetivo de poner en práctica lo tratado en la capacitación generando un cambio de hábitos, al adquirir el valor

del cuidado del medio ambiente.

Además, se informaron los nuevos puntos de recolección de llaves de bronce, CDs y DVDs en el Centro Asistencial Tolhuin (CAT) y la cerrajería ubicada en Koosten 388.

Desde el Municipio señalaron que “acompañamos este proyecto ecológico, solidario y educativo que se lleva adelante y el aporte beneficioso generando recursos económicos para la continuidad de la fundación, como así también las di-

ferentes acciones de concientización del cuidado del medio ambiente, la recolección y clasificación de material para su reciclado, comprometidos con el cuidado del planeta, nuestros espacios verdes y la salud de las próximas generaciones”.



Con estudiantes de la Escuela Experimental ‘Los Ñires’ de Tolhuin

Se llevó adelante una nueva jornada de Turismo Social

El pasado jueves, estudiantes y autoridades de la Escuela Experimental Municipal ‘Los Ñires’ visitaron en catamarán el Faro Les Éclaireurs como parte del programa de Turismo Social de la Municipalidad de Ushuaia, acompañados de la Secretaria de Gobierno del Municipio de Tolhuin, Nancy Jodurcha, el Concejal Matías Rodríguez y la Directora de Cultura y Educación del Municipio de Tolhuin, Soledad Gorostegui.

Tolhuin.- En el marco del convenio de colaboración entre los Municipios de Tolhuin y Ushuaia, alumnos y

alumnas de “Los Ñires” vivieron una nueva jornada de Turismo Social potenciando políticas con desarrollo tu-

GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA
TECNOLOGÍA CONFIABLE Y EFICIENTE

COMUNICACIONES FUEGUINAS

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM



rístico dentro de nuestra provincia.

Niños y niñas disfrutaron del paseo compartiendo e incentivando políticas de inclusión y recreación con el objetivo de conocer y aprender a querer nuestro patrimonio natural, histórico, cultural y turístico.

Desde el Municipio de Tolhuin agradecieron a las Secretarías de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia por la atención e información brindada en estos días, impulsando el trabajo en conjunto en beneficio de la comunidad tolhuinense.



CEC

Mercantiles de Río Grande firmaron acuerdo salarial

El secretario General del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande, Eusebio Barrios, firmó un acuerdo salarial con la vicepresidenta de la Cámara de Comercio local, Marilina Henninger. Mediante el mismo se adecua el acuerdo nacional al ámbito regional y se resolvió incorporar una suma fija de 8 mil pesos.

Río Grande - El Centro de Empleados de Comercio, que tiene injerencia en Río Grande, Tolhuin y San Sebastián, firmó un acuerdo con la Cámara de Comercio para ajustar la recomposición salarial lograda a nivel nacional al ámbito local. Mediante dicho acuerdo, se agregó el complemento regional y se acordó una suma de 8 mil pesos, en cuatro cuotas.

Eusebio Barrios, secretario General del CEC de Río Grande, señaló que “siempre que se firma en Buenos Aires ratificamos acá el aumento y le agregamos el complemento regional, que es la zona

nuestra”. Por otra parte indicó que “además se firmó por 8 mil pesos más para los compañeros y compañeras, en cuatro cuotas a partir de septiembre, luego octubre, noviembre y diciembre; cada una de 2 mil pesos”, detalló el dirigente mercantil.

En declaraciones a FM Aire Libre, también comentó que “el complemento regional, a partir que se pasa al básico en enero, se coloca en la zona”. Barrios indicó que el acuerdo comenzará a impactar “a partir de septiembre, que ya se percibirían los 2 mil pesos más, y en enero se va a ver reflejado con el com-



El secretario General del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande, Eusebio Barrios, firmó un acuerdo salarial con la vicepresidenta de la Cámara de Comercio local, Marilina Henninger.

plemento regional”, aclaró finalmente el secretario General del CEC.

SOIVA

Firmaron acuerdo salarial más una suma no remunerativa

El acuerdo salarial es anual y abarca desde julio 2021 a julio 2022, por el 42%. Por otra parte, las sumas no remunerativas se cobran en su totalidad dentro del corriente año. “Hemos podido llegar a un buen acuerdo, porque dentro de este año se cobra todo el aumento incluidas las sumas no remunerativas”, aseguró la secretaria General del SOIVA Tierra del Fuego, Silvia Vidal.

Río Grande.- “Hemos cerrado el acuerdo paritario 2021-2022, que se empieza a pagar a partir del mes de julio y consiste en un 42% a pagarse en dos cuotas, la primera en julio que es de un 25% y la segunda en noviembre que es de un 17%. Además hemos conseguido una suma no remunerativa de \$22.500, por fuera del 42%, pagaderos en tres meses, en agosto, en setiembre y en octubre”, detalló la secretaria General de SOIVA seccional Tierra del Fuego, Silvia Vidal, en declaraciones al portal Gremiales del Sur.

Después explicó que “este es un acuerdo que abarca julio 2021 a julio 2022, pero con la característica que todos los montos acordados se cobrarán dentro del año 2021. No dejamos cuotas a cobrar en el 2022, todo se cobra este año con incidencia en el cálculo del aguinaldo de diciembre”, dijo la titular del sindicato del vesti-

do.

Luego admitió que “No es lo ideal, pero hemos podido llegar a un buen acuerdo porque dentro de este año se cobra todo el aumento incluidas las sumas no remunerativas y hay que destacar que el 42% también se traslada a los ítems refrigerio y viatico”, remarcó Vidal.

La titular del SOIVA mencionó además que “este año pedimos y conseguimos un paliativo en el primer semestre hasta que se iniciara la paritaria que fue de \$4.000 en los meses de mayo y junio, que sirvió para compensar un poco la paritaria del año pasado”

Por último, Silvia Vidal sostuvo que, “si no hubiera existido la definición del Gobierno nacional, de que los salarios no pierdan con la inflación, hubiera sido muy difícil lograr estos montos de aumentos salariales por encima del 40%”, concluyó la sindicalista.



“Hemos podido llegar a un buen acuerdo, porque dentro de este año se cobra todo el aumento incluidas las sumas no remunerativas”, aseguró la secretaria General del SOIVA Tierra del Fuego, Silvia Vidal.

SUTEF

No inicio de clases con paro por 48 horas

El SUTEF realizó un Congreso Provincial de Delegados, donde se resolvió paro de 48 horas para los días 2 y 3 de agosto cuando deberían retomarse las clases, luego del receso. El viernes tenían prevista una nueva reunión con la ministra de Educación, Analía Cubino, pero aclararon que esa reunión no cambiaría lo que resolvió el Congreso.

Río Grande.- Desde el SUTEF se informó que “Al inicio del Congreso se informó que el Gobierno había convocado a una reunión salarial para el viernes 16 de julio a las 12 horas, último día previo al receso escolar de invierno. Se aclaró que esa reunión no cambiaría lo que resuelva el Congreso, que se respeta el mandato trabajado en las instituciones escolares y se señaló que se realizará un Congreso de carácter informativo luego de la reunión”.

Luego, se hizo “un repaso de algunos aspectos del informe de la reunión de mesa técnica de Convenio Colectivo de Trabajo y de la reunión con la Ministra (Analía

Cubino), se comentó que la Mesa de reescalafonamiento debió postergarse debido a inconvenientes técnicos y se continuará el viernes después de la reunión salarial del mediodía con las autoridades de Educación y Economía”.

Luego el secretario General, Horacio Catena, informó que “el proyecto de recuperación del régimen jubilatorio docente presentado por el SUTEF ha tomado estado parlamentario, señalando que hay que visibilizarlo y que se discutirán acciones para poder poner el tema en la agenda política y asegurar una fecha de tratamiento. Del mismo modo se trabajará para impulsar las titularizaciones en

educación secundaria”.

Por último, el dirigente docente “comentó la resolución de la Cámara de Apelaciones, explicando sintéticamente el recorrido que llevó la causa impulsada por ATE y otros gremios que intentaron declarar inconstitucional la Ley de Paritaria Docente Provincial Nro. 424. Horacio Catena señaló la importancia de este fallo de la Cámara que le dio plena vigencia y constitucionalidad a la Ley 424, basada en la reciente sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”, dice el informe del sindicato docente.

Luego se informó que del 26 al 30 de julio se llevará delante de manera virtual un



Congreso Internacional de Educación Popular organizado por la RIOSAL, libre y gratuito.

Seguidamente se pasó a la lectura de los mandatos escolares. Finalizada la lectura y el conteo de los mandatos el Congreso Provincial resolvió: No inicio de clases con paro por 48 hs. para el 2 y 3 de agosto por aumento salarial y titularizaciones en Secundaria. Caravana de autos, asambleas diarias, difusión en redes, carteles.

Fundación Inti Main

Obras seleccionadas de Tierra del Fuego son expuestas en Santander

Se trata de la exposición "Estrecho de Magallanes: la frontera del agua", que se realiza en Santander, España. Está enfocada al arte postal y fueron seleccionados 67 artistas de todo el mundo, entre ellos referentes de Tierra del Fuego. Luego de la exposición presencial las obras recorrerán territorio chileno, sur de Río Gallegos y podrán verse en Tierra del Fuego.

Río Grande.- La presidente de la Fundación Inti Main de Ushuaia, Sandra Ruiz Díaz, visitó los estudios de Radio Universidad acompañada por Lucila Apollinaire y Bernarda "Roz" Cabral Asín, todas ellas con obras seleccionadas en la muestra internacional ARTE POSTAL "EL VIAJE", en el marco de la exposición "Estrecho de Magallanes: la frontera de agua", que se lleva a cabo desde el 7 de julio al 25 de agosto de este año en el Centro de Arte Faro Cabo Mayor de Santander, España.

Esta exposición de arte postal fue organizada por Plataforma Vértices junto al Centro de Arte Faro Cabo Mayor de la autoridad portuaria de Santander, España, y la galería de arte Casa La Porfía de Punta Arenas, Chile; en colaboración con Balmaceda Arte Joven Puerto Montt, el Museo Eduardo Minnicelli de Río Gallegos, Argentina, la Fundación Inti Main de Ushuaia y Galería Activa.

Participa una selección de obras de 94 artistas internacionales y, a través de una convocatoria pública se recibieron "más de 170 obras de todo el mundo" para ser expuestas, dijo Ruiz Díaz.

Cerrada la exposición en España, cada entidad participante seleccionará las obras que viajarán a Argentina y Chile.

La fundación Inti Main dijo sobre esta exposición llamada EL VIAJE que "fueron muchas las formas de comunicación de quienes vivían o pasaban por el estrecho de Magallanes, muchas de ellas alimentaron la mitología del extremo más austral del mundo. Los antiguos navegantes bordeaban las orillas del estrecho de Magallanes para encontrar o negociar lo que les era menester para continuar sus largas travesías. La información de bahías y playas de reconocido abrigo se trasapaba entre los navegantes. Los habitantes de Tierra del Fuego en Patago-

nia, al verlos, generaban columnas de humo anunciando estas presencias. Esta relación entre la epístola encadenada al territorio, el juego que el azar ejerce sobre el objeto es lo que finalmente se reúne frente al espectador". Otra artista seleccionada fue Sidney Mann y se sumó un envío desde la ciudad de Pergamino a Ushuaia que también viajó a España.

"La fundación tiene injerencia en toda la provincia. Se ocupa el rescate de la cultura para mostrar al mundo lo que tiene Tierra del Fuego y vinculamos artistas de todas las generaciones", dijo su presidente, y aclaró que la convocatoria recibida "se extendió a nivel provincial y nacional".

Lucila Apollinaire observó que, "viviendo en lugares tan remotos no tenemos tanto acceso y ahora en la pandemia mediante internet podemos participar más. El arte es nuestra forma de comunicar. La convocatoria de arte postal implica obras en pequeño formato que se mandan por correo. Esta vez era sobre el Estrecho de Magallanes. Mi obra puntual es una foto intervenida digitalmente, parece una acuarela, y lleva un bordado. Muestra el Estrecho de Magallanes muy calmo y se ve de un lado Tierra del Fuego y del otro lado el continente, y yo bordé las dos costas", explicó.

Cabral contó que hizo "una representación del espíritu de la cultura selk'nam y me basé más en lo estético que en lo histórico. Los que somos nacidos y criados en Tierra del Fuego tenemos otra conexión con la cultura selk'nam. Hice una máscara con varios colores, con una ilustración digital".

"Las obras van a itinerar por España y luego volverán a Punta Arenas, Natales, Porvenir, Río Gallegos y Tierra del Fuego. Participaron más de 170 artistas y quedaron seleccionados 67. Hubo obras de diferentes lugares del mundo y lo europeo va a ser solamente sobre España, luego esas obras vienen a Argentina y Chile y serán devueltas a Santander", explicó Ruiz Díaz.

Aclaró que "no hay premios y es algo que está dejando de lado el mundo del arte", por lo que se habla de selección de obras.

Cabe apuntar que Inti Main es una ONG vinculada con la cultura, la educación y los lenguajes artísticos. Se dictan talleres, charlas, cine debate, exposiciones en diferentes formatos visuales, conciertos, danzas, letras, seminario de Filosofía para adolescentes, etc.

En su plataforma expresa que "no nos limitamos al tema netamente artístico sino sumamos cada uno de los elementos de la comunidad local que en su conjunto conforman nuestra identidad. La situación extraterritorial de la Fundación Inti Main hace imperioso el trazado de una red de comunicaciones Patagónicas que dé a conocer sus actividades en puntos geográficamente distantes y establezca un sistema de contactos que impulse el conocimiento y la extensión del proyecto inicial, así como el diálogo con otras plataformas culturales a fin de ir borrando las brechas geográficas. Nuestra política es realizar paralelamente trabajos con las diferentes Secretarías y Subsecretarías de Cultura, Educación y Turismo, tanto del gobierno de Tierra del Fuego como de la Municipalidad de Ushuaia, y empresas e instituciones de índole privada. Hay diferentes proyectos vinculados a la preservación, rescate y conservación de nuestro patrimonio tangible e intangible, como así también de alto valor educativo y cultural, desarrollándonos de este modo como una herramienta organizativa y de gestión que permite la obtención de fondos para el desarrollo de la actividad en forma independiente al de la administración pública".



La presidente de la Fundación Inti Main de Ushuaia, Sandra Ruiz Díaz, visitó los estudios de Radio Universidad acompañada por Lucila Apollinaire y Bernarda "Roz" Cabral Asín, todas ellas con obras seleccionadas en la muestra internacional ARTE POSTAL "EL VIAJE", en el marco de la exposición "Estrecho de Magallanes: la frontera de agua", que se lleva a cabo desde el 7 de julio al 25 de agosto de este año en el Centro de Arte Faro Cabo Mayor de Santander, España.





Vacuna TDF

*Seguimos avanzando con el plan de
vacunación contra el COVID-19
más grande de Argentina*

**Hemos aplicado más de 20 mil vacunas a
cada vecino y vecina de Tierra del Fuego.**



Para más información

<https://www.tierradelfuego.gob.ar/vacunatdf/>



Luego que se aprobara por unanimidad el nombramiento de una nueva traza urbana

Vecinos podrán pedir servicios básicos

Por solicitud de vecinos nucleados bajo la Fundación Vecinos Autoconvocados, en la última sesión llevada a cabo por el Concejo los ediles resolvieron ingresar sobre tablas el asunto que remite al nombramiento de una nueva traza urbana que contribuye con el trabajo que vienen realizando en el barrio y que les permite tramitar la instalación de servicios básicos.

Ushuaia.- En el pedido solicitaron la reserva del nombre "Graciela Ramacciotti", para darle identidad a la traza comprendida entre calles 2 de Abril y Raúl Muriel (Sección F - Macizo 30 Parcela 45 b), y de esta manera iniciar formalmente el pedido de servicios.

En los fundamentos de la nota presentada al Concejo, se manifestó que nombrar Graciela Ramacciotti a esta traza surge de "transmitir los valores que tuvieron aquellas personas que forjaron este espacio", y la oportunidad de representarlo en memoria de "una mujer con fuerza, convicciones y tenacidad, pionera en transmitir valores ambientales", y también se argumentó que fue una "persona entrañable que no debemos olvidar; representante de nuestros recursos naturales, docente universitaria y de nivel medio, guía de turismo, impulsora de micros televisivos y conductora radial, fundadora de la ONG Fines Terrae y de la organización Amigos de la Montaña".

El presidente del Parlamento municipal, concejal Juan Carlos Pino, destacó en el tratamiento que "es importante el trabajo que vienen realizando desde hace años, que ya todos conocemos. Cada vez que se hacen presentes en el Concejo vienen con propuestas, con soluciones, y es algo

que nosotros debemos destacar. Desde la apertura de una calle, la adjudicación de un predio o pedidos de créditos".

Previo a la votación que resolvió aprobar la ordenanza por unanimidad, los concejales cedieron la palabra a referentes del

barrio donde Irene Pincol, ex integrante de la Comisión comentó que "nos encontramos una vez más en el Concejo para realizar una petición. Nosotros charlamos siempre con los vecinos, nos comunicamos, y entre todos coincidimos en rescatar el nombre de una persona para destinarlo a darle identidad a una calle. En esto se basa nuestro planteo".

Además Pincol reveló que "tenemos las

los vecinos y las instituciones; somos parte de todo esto y tenemos que lograr que los jóvenes aprendan que este trabajo tiene que ser mancomunado, que hay que participar y acompañar".

A su turno, Pablo Lezcano, actual integrante de la Comisión destacó que "venimos hace muchos años esperando que se destrabe esta situación. Pudimos conformarnos como comisión para poder gestionar las calles y así lograr solicitar los servicios. Todo es un avance en conjunto" a la vez que agradeció a los concejales la oportunidad de atender este asunto e ingresarlo sobre tablas "para que los vecinos tengan la esperanza de que se pueden hacer las cosas bien y ordenados", puntualizó.

Finalmente, la vecina Constanza Bronzini agradeció destacando "la oportunidad de escucharnos y transmitir nuestras necesidades. Venimos trabajando desde el año 2010 y hemos sido pre adjudicados recién este año; estos terrenos no tienen servicios y la necesidad de nombrar una de las calles responde a uno de los trámites que nos resta para poder conseguir esos servicios". Por último, Bronzini agradeció al concejal Pino y al resto del cuerpo deliberativo por la "celeridad con que trataron este tema"



En el pedido solicitaron la reserva del nombre "Graciela Ramacciotti", para darle identidad a la traza comprendida entre calles 2 de Abril y Raúl Muriel (Sección F - Macizo 30 Parcela 45 b), y de esta manera iniciar formalmente el pedido de servicios.

pre adjudicaciones, pero aún estamos tramitando los servicios" por lo que compartió que "siempre nos encontramos trabajando, de manera articulada entre

La Argentina del mañana
se alimenta hoy

alimentar + cobertura



4 millones de niñas
y niños de hasta 14 años.



Reconstrucción
argentina



Argentina Presidencia

argentina.gov.ar

+info



Se realizó la V Sesión Ordinaria

Concejales autorizaron al Ejecutivo a celebrar con la empresa Santa Elena la redeterminación de precio

Los ediles llevaron adelante la V Sesión Ordinaria en la que se trataron las distintas propuestas de los diferentes bloques. Entre los proyectos aprobados, los Concejales sancionaron autorizar al Ejecutivo a celebrar con la empresa Santa Elena la redeterminación de precio. Del mismo modo aprobaron licencia especial por nacimiento de hijo con discapacidad. También sancionaron dispensadores de uso público para rellenado de botellas de agua. Asimismo aprobaron la denominación de calles para el barrio San Martín Norte.

Río Grande.- Este viernes por la tarde los concejales salieron del cuarto intermedio de la sesión del Centenario que había comenzado el pasado sábado, y llevaron adelante la V Sesión Ordinaria en la cual pusieron a consideración una variada cantidad de proyectos impulsados desde los distintos Bloques que integran el Cuerpo de Concejales como así también por el Departamento Ejecutivo Municipal.

La Sesión fue presidida por el presidente de la institución, concejal Raúl von der Thusen, sesión de la cual también participaron los ediles Hugo Martínez, Pablo Llanapani, Cintia Susñar, Miriam Mora, Javier Calisaya, Walter Campos, Walter Abregú, y Diego Lassalle.

PROYECTOS APROBADOS DE LOS BLOQUES

BLOQUE PARTIDO CIUDADANOS

Desde el bloque del Partido Ciudadanos, los ediles aprobaron los distintos proyectos de ordenanza presentado por el concejal Von der Thusen a través de los cuales denomina con nombres de antiguas pobladoras a distintas calles de la ciudad de Río Grande. Entre los nombres figuran el de Teresa Ana Isorna, Natalie Goodall, Bernardita Vargas, Ester Barrientos de Calixto, Nelly Penazo, Berta Patella, Leonor Piñero entre otros.

Del mismo modo aprobaron el proyecto de ordenanza del concejal Von der Thusen para que a través de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, lleve adelante una obra de ampliación de la Red de Agua Potable en el Barrio "La Ribera".

También a propuesta del concejal del Partido Ciudadanos aprobaron el proyecto de ordenanza por el que se establece la "Semana de la Movilidad Sostenible" del 16 al 22 de septiembre de cada año en el ámbito de la ciudad de Río Grande, y la que tiene como objetivo generar actividades e iniciativas para que los ciudadanos conozcan los daños y perjuicios del automóvil en el ambiente y en la calidad de vida. Asimismo, se fomenta el uso de transportes alternativos como la bicicleta, las caminatas, el auto compartido o transporte público.

Del mismo modo los ediles sancionaron el proyecto de ordenanza del concejal Von der Thusen que propone la modificación del recorrido de colectivo de la "Línea B" del servicio público de colectivo, siendo que a partir de promulgada la misma el ingreso será por la Avenida San Martín, circulando por la calle Luis Garibaldi Honte, continuando por la calle Juan Vici para salir del barrio.

Asimismo aprobaron el proyecto de ordenanza para la instalación de garita de espera del transporte público de pasaje-



ros (colectivos) en la calle José Manuel Estrada, antes de su intersección con la calle Belisario Roldán.

BLOQUE FRENTE DE TODOS

Del mismo modo, los parlamentarios sancionaron la propuesta del concejal Abregú para el reacondicionamiento y señalización refractaria del reductor de velocidad ubicado en calle Pellegrini al 500 entre calles Posadas y Viedma.

Asimismo también aprobaron el proyecto de ordenanza del edil por el cual se crean Capacitaciones en Manipulación de Alimentos, dirigido a microemprendedores, organizaciones comunitarias y trabajadores vinculados a la manipulación de alimentos en general, toda persona que produzca, elabore, fraccione, comercialice o transporte/reparta alimentos o sus materias primas dentro del Municipio de Río Grande, instruyendo a la Secretaría de Salud, la Dirección de Bromatología y la Secretaría de Gestión Ciudadana a llevar a cabo la realización de diferentes cursos de capacitación.

A solicitud del concejal Martínez, aprobaron denominar "Plaza de la Soberanía" al espacio ubicado en sector G, macizo 9 B, parcela 10, situado entre las calles Provincias Unidas, Alicia Moreu de Justo y Cabo de Hornos.

También a proposición del concejal Martínez, sancionaron el proyecto para declarar de interés municipal la construcción de un puerto en el departamento de Río Grande.

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

Desde el bloque que preside el concejal Llanapani, los concejales aprobaron el proyecto de Comunicación a la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, sobre adhesión a la Ley Nacional N° 27.621 (Ley Nacional de Educación Ambiental).

PROYECTOS DE EJECUTIVO MUNICIPAL

También durante la sesión los ediles aprobaron diferentes proyectos que habían sido ingresados por el Ejecutivo Municipal.

Entre ellos autorizaron al Ejecutivo Municipal a celebrar con la empresa Bodegas Y Viñedos Santa Elena S.R.L la Re-

determinación de Precios del servicio de Diseño,

Construcción, Operación y Mantenimiento de los Módulos de Disposición Final de RSU y

Asimilables y obras Complementarias de la ciudad de Río Grande, según lo establecido en el contrato de concesión del servicio aprobado por RM N.º 2308/2018.

DICTÁMENES

Los ediles también aprobaron distintas iniciativas que se encontraban en comisión, como por ejemplo fue el dictamen N°22/2021, origen Partido Ciudadanos, presentado por el concejal Raúl von der Thusen por el cual se otorgará en el ámbito del Municipio de Río Grande, a todos los agentes públicos que se desempeñan en la Municipalidad, Concejo Deliberante, Tribunal de Cuentas, Juzgados de Falta y todo otro órgano o empresa estatal creado o a crearse en el Municipio de Río Grande, una Licencia Especial de hasta ciento ochenta días corridos con goce íntegro de haberes a partir del vencimiento del período de licencia por maternidad, en los casos en que los hijos/os nacieran con alguna discapacidad. Este beneficio alcanzará a ambos progenitores.

El proyecto establece que el beneficio se hará extensivo a los casos en que la discapacidad del menor sobreviniera o se manifestara con posterioridad al momento del nacimiento y hasta los seis años de edad, y los agentes públicos municipales deberán presentar certificado médico que justifique la discapacidad del menor, según lo establecido en la Ley Nacional N° 22.431.

Además se invita a las empresas e instituciones privadas con sede o que desarrollen su actividad en el Municipio de Río Grande a adherir a las disposiciones de esta ordenanza.

Igualmente aprobaron el dictamen N°25/2021, origen Partido Ciudadanos, presentado por el concejal Von der Thusen, a través del cual se instruye al Ejecutivo Municipal para que proceda a la semaforización de la calle Dr. Carlos Pacheco en su intersección con la calle J.C. Mora, estableciéndose que la característica del semáforo a colocar debe incluir un sistema temporizador de cuenta regresiva que funcione con un interruptor para el peatón.

A propuesta del concejal del Partido Ciudadanos aprobaron el dictamen N°29/2021 por el que se denomina las calles del barrio San Martín Norte con nombres de distintos intérpretes del país, siendo que es importante contar con el nombre de las calles por cuestiones de seguridad y circulación interna, donde circularán Bomberos, Policía, ambulancias, taxis, remises, entre otros servidores públicos.

Otro de los dictámenes aprobado fue el N°33/2021, proyecto de ordenanza de la concejal del Partido Ciudadanos Cintia Susñar, a través del que se instruye al Ejecutivo Municipal para que instale en los carteles nomencladores de calles, el código QR correspondiente con información descriptiva.

El proyecto tiene como objetivo que los vecinos, vecinas, y también los propios turistas puedan conocer el historial de cada uno de los nombres de las calles de Río Grande, razón por la cual se determina que el Ejecutivo Municipal proceda a recolectar cada reseña histórica, imagen, orígenes y demás información que se decida incluir en el Código QR, instándolo para que la instalación de dichos códigos sea de manera progresiva, comenzando por los carteles a instalar el siguiente año. También aprobaron a propuesta del concejal de Forja Walter Campos el dictamen N° 34/2021 para establecer en el municipio de Río Grande una campaña de concientización y de capacitación acerca de la importancia de reducir los desechos orgánicos a través de la realización de compost en los domicilios particulares, centros educativos y en cualquier institución que lo considere de conveniencia. En este sentido se crea el programa de Compostaje Domiciliario en la ciudad de Río Grande, el cual tendrá por objeto facilitar el cambio de hábitos y conductas ciudadanas con impacto negativo hacia nuestro medioambiente, fomentando la separación de residuos en origen y compostaje domiciliario, y se invita a ciudadanos y ciudadanas, comercios, instituciones, entidades públicas y privadas a participar de dichas campañas, cursos, talleres y capacitaciones, a fin de contribuir con la conciencia colectiva sobre la importancia de un medio ambiente sano y de la recuperación de los residuos.

A proposición del concejal del MPF Pablo Llanapani aprobaron el dictamen N° 35/2021 a través del que se instruye al Ejecutivo Municipal para que proceda a la instalación de dispensers de agua de uso público para el rellenado de botellas, estableciéndose que los dispensers de agua de uso público tendrán que ser diseñados y construidos de modo tal que no posea un flujo de agua permanente a efectos de evitar su derroche, como así también poseer diseño constructivo antivandálico.

Mariana Sánchez Caparrós

Una fueguina es parte del primer Tratado de Inteligencia Artificial y Derecho de Hispanoamérica

Se trata de la Mg. Mariana Sánchez Caparrós, quien actualmente se desempeña como relatora en el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego. Mariana es abogada, Magister en Derecho Administrativo, especializada en inteligencia artificial y derecho, blockchain y nuevas tecnologías aplicadas al sector público. Ha dictado clases en el Posgrado de Inteligencia Artificial y Derecho de la Universidad de Buenos Aires y es profesora del Programa de Blockchain, Derecho y Empresa de la Maestría en Derecho Empresario de la Universidad Austral.

Río Grande.- Mariana Sánchez Caparrós es parte del primer Tratado de Inteligencia Artificial y Derecho de Hispanoamérica.

Explicó que este Tratado fue dirigido por Juan Gustavo Corlaván, PhD y Director del Laboratorio de Inteligencia Artificial y Derecho de la Universidad de Buenos Aires, y en él participaron más de 80 autores de distintas disciplinas y diversas del país y de América Latina.

Es una obra que consta de tres tomos, que viene en formato e-book y también en papel, en la que se apela a una diversidad de recursos como el texto, pero

también a series, películas y cuentos, para ayudar al lector a transitar este camino de introducción a la inteligencia artificial, para conocer cómo impacta ya en nuestras sociedades.

La obra aborda no sólo lo relativo a los conceptos y límites de la IA, sino también los aspectos éticos, casos de éxito documentados, protocolos aplicables a sistemas de procesamiento de lenguaje natural, el impacto de la inteligencia artificial en el trabajo, la salud, la educación y la seguridad. Así como también las posibilidades de uso en la Administración Pública y en la Justicia.



Mariana Sánchez Caparrós es parte del primer Tratado de Inteligencia Artificial y Derecho de Hispanoamérica.

“Estoy muy orgullosa de haber sido convocada para aportar al estudio de los desafíos que nos plantea la inteligencia artificial con relación al derecho a la igualdad y a la no discriminación, que es un tema que vengo estudiando hace un tiempo, ya que la inteligencia artificial es una tecnología que, en caso de diseñarse y utilizarse sin algunas precauciones, puede dar lugar a mayor exclusión para ciertos grupos de la sociedad...”

Nos recomienda para conocer un poco más sobre esta problemática ver el documental “Coded Bias” o “Prejuicio Cifrado”, en español, en Netflix, o leer el libro “Armas de destrucción Matemática” de Cathy O’Neill y ver su charla TED en YouTube.

Pero volviendo a esta obra, Mariana nos refiere que, como ha señalado su Director, este es sin dudas “...un aporte inédito que aborda de manera integral la tecnología más disruptiva de la Cuarta Revolución Industrial...”

El E-book y tres tomos edición de lujo y tapa dura, dirigido por Juan G. Corvalan (Dir.), lo encuentran en: https://lnkd.in/d8_mRrd.

Mariana aprovechó para contarnos también que desde comienzos de este año es la Coordinadora Editorial de Legaltech Seed, un semillero de ideas, estudio e innovación, que fue fundado en Mendoza por dos estudiantes de Derecho (Ariadna Lujan y Sol Pino), que tiene por finalidad principal acortar la brecha digital, no sólo entre los profesionales del derecho, sino también con relación a la comunidad en general.

Esto a partir de que los avances tecnológicos suceden a mucha velocidad e impactan cada vez con mayor notoriedad en nuestra vida diaria, lo que hace necesario acompañar a los profesionales y a la comunidad, para que haya cada vez

menos gente que se quede afuera porque no sabe cómo usar la tecnología que, sin dudas, está para facilitarnos la vida y no para hacerla más complicada.

Nos cuenta que desde Legaltech Seed generaron distintos proyectos a lo largo de todo el año, como webinars, infografías sobre temas relevantes para explicar problemas complejos de forma sencilla (prevención de estafas por WhatsApp, protección de datos personales), y un seminario gratuito sobre derecho y tecnología, del que participaron profesores destacados en la materia, que contó con más de 300 asistentes de todo el país.

Además, con producción de Legaltech Seed, fundamentalmente de Jeremías Jimenez que es un estudiante de comunicación, lanzaron un Podcast que se llama “Millennials Hackeando el Derecho”, que le dieron el honor de conducir.

Allí buscan, mediante entrevistas descontracturadas y divertidas con personajes destacados en la materia, abordar cuestiones vinculadas con el derecho y la tecnología, para presentarlas de forma simple a la comunidad y fundamentalmente a los abogados, para mostrarles que podemos innovar y mucho en nuestra profesión mediante el uso de herramientas digitales.

Finalmente, nos contó que en esta línea que siguen en pos de acortar la brecha digital, están trabajando en un diccionario tech dirigido a adultos mayores, en el que van a aplicar diseño visual para explicar lenguaje tecnológico de forma simple a quienes no son tan amigos de la tecnología.

Para quienes les interese sumarse, pueden seguir a @legaltechseed en Twitter e Instagram y en Spotify buscar el Podcast “Millennials Hackeando el Derecho: Un Podcast sobre derecho y tecnología”.



MARIANO ACOSTA Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE

GOODYEAR YOKOHAMA

CONSTANCY LINGLONG TIRE
NEW ROADS AHEAD Tire



**AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!
DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!**

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES

**Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!**

Gente que sabe...



Advan Sport



Blue Earth



Geolandar

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

**HORARIOS:
9 a 13:00
15:30 a 20**

Proyectan los 40 años de la Gesta de Malvinas

El intendente Martín Pérez mantuvo un encuentro con el Ministro de Defensa Agustín Rossi

Durante el encuentro se dialogó sobre la agenda de acciones que desde el Ministerio se proyectan por los 40 años de la Gesta de Malvinas que se conmemoran el año próximo. El intendente Martín Pérez aprovechó la ocasión para hacerle entrega del libro de los 100 años de Río Grande.

Río Grande.- El intendente Martín Pérez mantuvo un encuentro con el Ministro de Defensa Agustín Rossi en un importante encuentro donde ya se proyectan las actividades por los 40 años de la Gesta de Malvinas. Asimismo, el Jefe comunal riograndense aprovechó la oportunidad para hacerle entrega del libro de los 100 años de Río Grande, gesto que el Ministro de Defensa agradeció y oportunamente saludó al pueblo riograndense por este centenario.

Al respecto, el Intendente Martín Pérez

afirmó que el encuentro sirvió para dialogar sobre las acciones que, desde el Ministerio de Defensa, se proyectan en el marco de cumplirse 40 años del conflicto bélico, “dialogamos con el Ministro Rossi sobre como nos preparamos para conmemorar los 40 años de la Gesta de Malvinas” y agregó “después de 2 años de pandemia esperamos con mucha expectativa volver a realizar, junto a nuestros Veteranos, la vigilia como Río Grande lo ha hecho durante tantos años”.

Asimismo agregó “El Ministro sabe que



Proyectan actividades los 40 años de la Gesta de Malvinas.



El intendente Martín Pérez mantuvo un encuentro con el Ministro de Defensa Agustín Rossi en un importante encuentro donde ya se proyectan las actividades por los 40 años de la Gesta de Malvinas.

Río Grande es una ciudad que vive intensamente la semana de Malvinas y que, como Capital Nacional de la Vigilia y también como la ciudad de la soberanía, seremos los riograndeses protagonistas de los 40 años que conmemoraremos en 2022”.

A su vez, Martín Pérez destacó que el Ministerio de Defensa venga trabajando en el resguardo de nuestra seguridad exterior, y destacó el trabajo en “los proyectos de infraestructura que junto al Gobierno Nacional llevaremos adelante en torno a la recuperación y el resguardo de nuestro patrimonio histórico”.

Pérez subrayó el rol del gobierno nacional, “sabemos que hoy tenemos un gobierno nacional que tiene en claro la importancia de la posición geopolítica estratégica de nuestra ciudad en la zona austral del continente y la cercanía con Malvinas, la Antártida y los espacios marítimos”.

Por último, el Intendente hizo entrega del libro del centenario ‘El pueblo de las flores amarillas’ presentado en los últimos días, el cual contiene historias del pasado de nuestra ciudad y donde se incluyen relatos sobre cómo vivió Río Grande el conflicto bélico del ‘82.

Nuevo canal de atención al vecino

RGA CIUDADANA

+ Servicios

+ Rapidez

+ Cerca tuyo



Descargala gratis a tu celular y empezá a usarla



RGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO



Libro del Centenario:

“Este libro somos nosotros, riograndenses construyendo nuestro pasado, presente y futuro”

Así lo afirmó el Intendente Martín Pérez en el marco de la presentación del libro de la ciudad: “Cien años de Río Grande. El pueblo de las flores amarillas”. Se trata de una producción de los historiadores Oscar ‘Mingo’ Gutiérrez, Esteban Rodríguez, y Federico Rodríguez, en el marco del Centenario de la Ciudad. La presentación fue en la Casa de la Cultura, junto a antiguos pobladores, invitados especiales y trabajadores de prensa.



Este viernes en la Casa de la Cultura, el Intendente de la Ciudad, Lic. Martín Pérez, acompañado por antiguos pobladores, funcionarios municipales, concejales y medios de comunicación, llevó adelante la presentación del libro de la ciudad: ‘Cien años de Río Grande. El pueblo de las flores amarillas’.

Río Grande.- Este viernes en la Casa de la Cultura, el Intendente de la Ciudad, Lic. Martín Pérez, acompañado por antiguos pobladores, funcionarios municipales, concejales y medios de comunicación,

llevó adelante la presentación del libro de la ciudad: ‘Cien años de Río Grande. El pueblo de las flores amarillas’, producción de los historiadores Oscar ‘Mingo’ Gutiérrez, Esteban Rodríguez y Federico



La producción del libro es de los historiadores Oscar ‘Mingo’ Gutiérrez, Esteban Rodríguez y Federico Rodríguez.

Rodríguez.

Cabe destacar que se trata de un libro que recopila historias y anécdotas de nuestra ciudad, buscando con ello plasmar las características y particularidades que hacen a la identidad propia como riograndenses. Invita a conocer personas, instituciones y eventos relacionados con el pasado y el presente de Río Grande.

Al respecto, el Intendente Martín Pérez destacó que “este libro es una recopilación de datos, relatos e historias de nuestros antiguos pobladores, pioneros y pueblos originarios que mantienen viva la cultura de nuestra ciudad”.

En este sentido, expresó que “en estos textos me encontré a mí mismo como hijo de esta de esta tierra”.

“Cien Años de Río Grande. El Pueblo de Flores Amarillas’ contiene luchas y el esfuerzo de las personas que hicieron grande a esta ciudad; hay anécdotas familiares y personales, y el esfuerzo y sacrificio son dos valores que transitan por todo el libro”, manifestó Pérez, quien

reconoció el esfuerzo y sacrificio de “los ex combatientes de Malvinas, a nuestra Vigilia, a los trabajadores petroleros e industriales. Este libro somos nosotros”.

CONCEJALES OTORGARON RECONOCIMIENTOS A LOS AUTORES DEL LIBRO DEL CENTENARIO

El Cuerpo de Concejales de la ciudad hizo entrega de reconocimientos a los autores del libro “Cien años de Río Grande. El Pueblo de las Flores Amarillas” en la Casa de la Cultura. Entre ellos distinguió a Esteban Rodríguez, Federico Rodríguez y a Oscar ‘Mingo’ Gutiérrez. Los ediles destacaron el “impecable trabajo que han sabido realizar para plasmar por escrito nuestra historia como riograndenses”.

El presidente del Concejo Deliberante, Raúl von der Thusen, acompañado de los ediles Pablo Llancapani, Hugo Martínez, Diego Lassalle, Walter Campos,



Concejales otorgaron reconocimientos a los autores del libro del Centenario.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda



Esteban Rodríguez y Federico Rodríguez.



La presentadora del evento, Graciela Pesce.



El Intendente Martín Pérez y el historiador Oscar 'Mingo' Gutiérrez.

Javier Calisaya, Miriam Mora, Cintia Susñar y Walter Abregú participaron de la presentación del libro del centenario "Cien Años de Río Grande. El Pueblo de las Flores Amarillas", la cual se llevó adelante en la Casa de la Cultura, y estuvo encabezada por el intendente Martín Pérez.

Sobre la entrega de reconocimiento a los autores del libro del Centenario, el presidente del Concejo Deliberante, Raúl von der Thusen, expresó que "en el marco de la celebración de los cien años de nues-

tra ciudad, debemos destacar y felicitar el trabajo realizado por historiadores de nuestra ciudad, que con esfuerzo y arduo trabajo lograron destacar la historia de Río Grande".

En este sentido manifestó que "expusieron por escrito lo que somos y hacemos los riograndenses, por lo cual estas páginas representan nuestra historia, nuestra identidad y los valores propios de nuestros vecinos y vecinas de ciudad", concluyó el presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen.

TOYOTA HIACE

Descubrí una forma TOYOTA de trabajar.



FURGÓN

COMMUTER
14 pasajeros

WAGON
10 pasajeros



Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

MOTOR 1GD
MECÁNICA HILUX



Sistema de seguridad activa
Toyota Safety Sense
en versión Wagon

Ushuaia

Chocó varios vehículos estacionados, se dio a la fuga y llegó a su casa a dormir

Un hombre a bordo de una camioneta blanca, Toyota RAV4 colisionó al menos a dos vehículos estacionados en calle Isla de los Estados al 3900 de la ciudad de Ushuaia. Los daños sobre las dos unidades siniestradas fueron de importancia, mientras que el infractor se dio a la fuga y se fue a su casa a dormir, según informó a las autoridades policiales, la pareja del mismo

Ushuaia.- Cerca de las 8 de la mañana de ayer, fue necesaria presencia policial en Isla de los Estados al 3900 de la capital fueguina, ya que una camioneta, de color blanca habría colisionado vehículos estacionados dándose a la fuga.

Se pudo constatar que un Daewo Lanos blanco, presentaba signos de haber sido chocado en todo su sector frontal y a su vez desplazado varios metros, ocasionando con ello, el impacto hacia otro rodado estacionado sobre una vereda. Se trataba de un Volkswagen Gol Trend, el cual fue impactado también en el sector frontal.

El propietario del Lanos, resultó ser Augusto Cabrera, mientras que la dueña del Gol fue identificada como Sandra Romina Barria Águila. Ambas personas alcanzaron a ver una camioneta blanca, modelo RAV 4 darse a la fuga del lugar en dirección al Barrio Alakalufes.

De las recorridas efectuadas posterior-

mente por personal policial, dentro de un estacionamiento del domicilio sito en calle Fuentes Alba al 4500, se localizó una camioneta color Blanca, marca Toyota, modelo RAV 4, con signos de haber sido chocada en todo su sector frontal, interín en el cual egreso de la vivienda una mujer, la cual se identificó ante la comitiva como Mónica Gabriela Sosa quien indicó que momentos antes arribo a la vivienda su marido Marcelo Javier Mamani, haciéndolo a bordo de dicha unidad, y luego se había dirigido a pernoctar, no queriendo dejar que la comitiva dialogue con el sujeto, agregando que se encontraba en buen estado de salud; como así también que posteriormente dialogaría con los propietarios de los vehículos siniestrados y se responsabilizaría por los daños.

Finalmente, todas las partes fueron asesoradas de los pasos legales a seguir.



Conductor de una camioneta chocó varios vehículos estacionados, se dio a la fuga y llegó a su casa a dormir.



Prendió fuego en el chulengo con nafta y se le quemó la pared, de una casa en Altos de la Estancia.

En Altos de la Estancia

Prendió fuego en el chulengo con nafta y se le quemó la pared

El principio de incendio se registró en una vivienda del barrio Altos de la Estancia, lugar en que un hombre prendió fuego en su chulengo utilizando nafta, que se derramó sobre una pared y comenzó a incendiarse. Las llamas fueron controladas por el propietario.

Río Grande.- El principio de incendio se registró en el barrio Altos de la Estancia, en la vivienda ubicada en Sebastián Valts intersección con Van Gogh.

Allí se constató que el propietario estaba prendiendo fuego en el chulengo con nafta, que se derramó del bidón sobre la

pared de chapa. Las llamas fueron controladas rápidamente.

De todos modos, se hizo presente personal de Bomberos Voluntarios y de Policía, quienes realizaron la extinción total y verificación de la pared lateral del inmueble.

Tránsito

Despiste sin heridos en el ejido urbano de Tolhuin

Una Renault Sandero al mando de un hombre protagonizó un despiste en inmediaciones obrador del Instituto Provincial de la vivienda de Tolhuin. Los ocupantes resultaron ilesos.

Tolhuin.- Ayer, se registró un accidente de tránsito en el obrador del Instituto Provincial de la Vivienda de la localidad mediterránea de Tolhuin.

El vehículo involucrado fue un Renault Sandero, gris, conducido por Alejandro Navarro de 43 años, quien se encontraba acompañado por Mónica Beatriz More-

no de 44.

La unidad despistó tras una mala maniobra, quedando situado en el talud. Los ocupantes del rodado resultaron ilesos.

Se constató la totalidad de la documental habilitante para circular en regla por lo que el masculino se encuentra a la espera de una máquina para retirar el rodado.



Despiste sin heridos en el ejido urbano de Tolhuin.

En el kilómetro 2965 de la ruta 3

Trató de sobrepasar a un camión y terminó chocando contra el acoplado

Conductor trató de sobrepasar a un camión en la ruta nacional 3, y terminó chocando contra el acoplado para luego terminar contra un guardarrail. Una mujer debió ser trasladada a modo preventivo hacia el nosocomio local.

Tolhuin.- Ayer, alrededor de las 16:30 horas se personal policial tomó intervención en un siniestro vial ocurrido sobre la ruta nacional 3, a la altura del kilómetro 2965.

Se trató de despiste y choque de un vehículo Nissan, Modelo March, conducido de Paola Jesica Palacio, mayor quien viajaba acompañada por Pablo Alejandro Cano. Dicho rodado chocó con un y un camión Marca Iveco Modelo 180E320, conducido por Esteban Patricio Porfilio.

Los involucrados en el siniestro manifestaron encontrarse bien de salud, aunque la mujer fue trasladada de modo preventivo, hacia el nosocomio local.

Respecto al siniestro ambos vehículos se dirigían hacia la ciudad de Ushuaia



Conductor trató de sobrepasar a un camión y terminó chocando contra el acoplado.

y al momento de sobre paso el rodado Nissan impacta contra el sector posterior izquierdo del acoplado.



En el kilómetro 2873

Dos niños y una mujer resultaron lesionados en un vuelco sobre la ruta 3

La conductora de una unidad Renault Duster junto a sus hijos de 10 y 4 años, debieron ser asistidos en el Hospital de la ciudad de Río Grande, luego que, el sábado, protagonizaran un vuelco sobre la ruta 3, a la altura de la Planta de Gas.

Río Grande.- El sábado, alrededor de las 15:30 horas, se produjo un despiste seguido de vuelco en el kilómetro 2873 de la ruta nacional Nro. 3, en cercanías a la Planta de Gas.

Al arribo de personal policial, encontraron una Renault Duster conducida por Tania Vallejos de 33 años, oriunda de la

ciudad de Tolhuin, quien se encontraba acompañada por sus hijas de 10 y 4 años. Las tres personas debieron ser trasladadas al Hospital Regional de la ciudad de Río Grande, a fin de verificar su estado de salud. Intervinieron bomberos de policía, voluntarios; de Protección Civil, más la ambulancia del nosocomio local.

LOTEO
Barrancas 2

Terrenos desde 240m² con la mejor orientación

Redes instaladas de electricidad, gas, agua y cloacas

Excelente ubicación, y fácil acceso por ruta 3

Inigualable vista al mar y a Plazas

Escrituración inmediata, líneas de financiación

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar



Ajedrez

Torneo Rápido Ciudad de Río Grande 2021

El sábado 17 de julio a partir de las 14.30 horas en las instalaciones del Club Social y Deportivo Los Ñires ubicada en Avenida Perito Moreno N° 144, el Instructor (FIDE) y Árbitro Nacional; Andrés Ortiz, realizó el "Rápido Ciudad de Río Grande", como preparación para el IRT que a pedido de los jugadores se pasó para hoy lunes 19 de julio desde las 17.00 horas en el mismo espacio.

Río Grande.- Continuando con esta serie de eventos que corresponde al 'Circuito Almirante Irizar', el sábado 17 de julio desde las 14.30 horas en las instalaciones del Club Social y Deportivo Los Ñires, el Instructor (FIDE) y Árbitro Nacional; Andrés Ortiz concretó el Torneo "Rápi-

do Ciudad de Río Grande 2021" por sistema suizo a seis rondas con un tiempo de reflexión de quince minutos más tres segundos de incremento con el arbitraje a cargo de Luciano Borbea junto a diecisiete jugadores pertenecientes al Taller de Ajedrez de la Municipalidad local y al

Club Los Ñires. Donde la primera ronda, se enfrentó a los primeros preclasificados contra los nuevos jugadores no Rankeados, ya que Elina Soto brindó una buena partida contra Jazmín Donda. Para la segunda ronda Francisco Ortiz gana ajustadamente contra Antonio Yanacón,

de igual forma Tomás Foschiatti triunfa ante su compañera de clases Jazmín Donda, para no dejar ningún jugador libre se incorpora el instructor Andrés Ortiz quien cede el punto ante Leandro Frutos tras un movimiento imposible (el torneo se juega en la misma modali-

todo lo que buscas en
JUGUETERIA



Las Vegas

MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

dad que los rápidos del club argentino, donde primera imposible pierde). En la tercera ronda tras una excelente apertura que le brindo ventaja material Leandro Frutos triunfa ante el favorito Francisco Ortiz, mientras Tomás logra una trabajada victoria ante Renzo Vera, Elina Soto en un gambito de dama perfectamente planteado logra un importante empate ante su instructor. En la cuarta ronda Tomás Foschiatti en una excelente partida con un medio juego muy exacto vence a Leandro Frutos y queda como el único líder invicto del torneo, el ascendente Renzo Vera cae ante Antonio Yanacón mientras Francisco Ortiz vuelve a pelear el liderato del evento. En la quinta ronda se producen muchos cambios, Francisco logra el liderato al vencer a Tomás tras media hora de juego, Yanacón logra una muy buena victoria ante Leandro tras un medio juego con mucho cálculo, y sorprende la nueva figura Zaira Ybars (que vaticina un gran futuro en este deporte) al jugar en el cuarto tablero ante Fernan-

do Gallardo ofreciendo gran resistencia. Renzo Vera sorprende con un excelente triunfo ante el instructor Ortiz al aprovechar al máximo los recursos de la posición, en la última ronda Renzo Vera llega al primer tablero con piezas DGT (juego utilizado en torneos panamericanos y mundiales juveniles e infantiles y torneos europeos con tableros y piezas DGT) y enfrenta a uno de los dos líderes y tras veinte minutos de juego cede el punto ante Francisco, mientras que el otro líder Tomás con un sólido juego luego de media hora de juego logra el triunfo ante Antonio Yanacón. Jazmín Donda que se prepara asiduamente para su participación mundialista y en un final equilibrado comete una imprecisión que fue bien aprovechada por Fernando Gallardo que de esa manera logra su cuarta victoria consecutiva siendo el único invicto del evento, Jeremías Pucheta entabla ante Royko Morand ambos debutantes en torneos rápidos. Además se detalla que el “IRT Centena-



rio de Río Grande”, se jugará hoy lunes 19 de julio a partir de las 17.00 horas, y es válido para el Ranking Internacional Rápido ELO FIDE (Federación Internacional de Ajedrez), pactado a siete rondas

con un tiempo de reflexión de quince minutos más tres segundos de incremento. Link Torneo Ciudad de Río Grande 2021: <https://chess-results.com/tnr570169.aspx?lan=2&turdet=YES>



Gobierno Provincial

Fiesta del Invierno “Fan de la Nieve”

Con la tradicional bajada con antorchas en el Cerro Castor, el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego dio inicio a la temporada invernal en el Fin del Mundo en un evento virtual donde la nieve fue la principal protagonista, destacándose las múltiples actividades que ofrece el destino y reconocimiento a los atletas olímpicos y paralímpicos representantes de Tierra del Fuego.

Ushuaia.- La vicegobernadora Mónica Urquiza, acompañada por el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, el presidente del INFUETUR, Dante Querciali, autoridades nacionales, provinciales y municipales inauguraron oficialmente la

para Tierra del Fuego”, por ello entendió que “estar inaugurando esta fiesta es un placer y satisfacción”. “Además, ver esa luz de esperanza que todos deseamos, y como gestión hemos acompañado al sector y esto es consecuencia de la tarea en

que se realizan en cada centro invernal ubicados en el Valle de Tierra Mayor y en Ushuaia, en que la nieve invita a pasar jornadas de diversión y aventura, y el momento más esperado llegó alrededor de las 18.00 horas cuando la montaña se iluminó con 60 antorchas portada por atletas e instructores de Cerro Castor y Club Andino Ushuaia. En este marco, descendieron los deportistas olímpicos juveniles de Tierra del Fuego, Azul Chávez, Valentín Moreno y Dante Vera portando la bandera argentina, y se sumó Nicolás Lima, primer atleta fueguino clasificado para los Juegos Paralímpicos Beijing 2022, para encender el pebetero augurando una buena temporada invernal y dando la bienvenida a todos los que quieran visitar Tierra del Fuego y hacerse Fan de la Nieve del Fin del Mundo. Posteriormente la Vicegobernadora, Mónica Urquiza; el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; la Directora Nacional de Fiestas Populares y Eventos del Ministerio de Turismo y Deportes de Nación, Fernanda Rodríguez y el Presidente del Comité Paralímpico Argentino (COPAR), Carlos Rodríguez realizaron una entrega de

distinciones a los deportistas olímpicos y paralímpico representantes de Tierra del Fuego, destacando el esfuerzo y dedicación. También se transmitió desde Tokio un saludo del Secretario General del Comité Olímpico Argentino, Mario Moccia para los atletas olímpicos fueguinos. Destacando que este evento se realizó desde los inicios reuniendo a deportistas en la montaña bajo la luz de las antorchas para inaugurar cada temporada invernal, el pasado 9 de julio Cerro Castor cumplió 22 años, manteniendo esta tradición que reúne a deportistas, turistas y residentes. Además, el encuentro contó con la presencia de la Directora Nacional de Fiestas Populares y Eventos del Ministerio de Turismo y Deportes de Nación, Fernanda Rodríguez, que expresó: “realizamos un trabajo muy fuerte en la puesta en valor de los festejos del país”. “Acompañamos a través de la plataforma fiestasargentinas.ar que es una herramienta gratuita para que todos los argentinos y argentinas puedan disfrutar de cada evento de las provincias, y asegurando que es ir complementando con la tecnología, la futura presencialidad”, finalizó.



temporada de invierno para un año particular donde de a poco se va reactivando el sector turístico, los organizadores mantuvieron el tradicional evento pero sin público, cumpliendo con los protocolos de seguridad e higiene, instando a seguirse cuidando e invitando a turistas y residentes a disfrutar de un destino seguro y hacerse fan de la nieve en Tierra del Fuego. Donde la Fiesta del Invierno, estuvo organizada por el Gobierno Provincial a través del Instituto Fueguino de Turismo y la Televisión Pública Fueguina, junto al centro de esquí más austral Cerro Castor, y fue seguida por cientos de espectadores de todo el país a través de redes sociales de la TV Pública Fueguina y TurismoTDF. Al respecto, la Vicegobernadora, Mónica Urquiza recordó que “el 2020 ha sido un año para reflexionar y darnos cuenta la importancia que tiene el turismo para el país y en especial

equipo que han realizado ellos para tener un destino seguro, cuidando a los fueguinos y a los turistas”.

Por su parte, el presidente del INFUETUR, Dante Querciali destacó que “este año quisimos brindarle el tradicional evento de bajada con antorchas a la comunidad y a los turistas en un formato distinto, venimos de un 2019 duro para el sector turístico y esta Fiesta del Invierno es una manera de darle la bienvenida a esta temporada en la cual estamos abiertos a recibir turismo nacional, siempre cuidándonos con protocolos y ofreciendo servicios seguros”. “Además, ponemos nuevamente en marcha el sector turístico, que fue tan golpeado, ya que es muy necesario para la provincia, porque además de recuperar la actividad, se recuperan fuentes de trabajo”. “Donde la fiesta inició a las 17.00 horas y los seguidores pudieron conocer las actividades



En la ciudad de Tolhuin

Se desarrolló la 10° Encuentro de Esculturas en Hielo

El "Corazón de la Isla" celebra el tradicional "10° Encuentro de Esculturas de Hielo" con la visita de turistas y vecinos que se acercan a disfrutar de las actividades por la temporada de invierno en la ciudad.

Tolhuin.- Artistas de "Cultura de las Artes Visuales Asociación Civil CAVAC" trabajaron en la segunda jornada del '10° Encuentro de Esculturas de Hielo' en el

esta edición la temática sobre la comunidad Selk'nam, recorrió el seguimiento de las obras la Diputada Nacional mandato cumplido Amalia Gudíño, referente de



predio del edificio de Producción, con la visita de vecinos y vecinas, familias y turistas que se acercaron a acompañar en esta temporada de invierno 2021. Además, con motivo de haberse elegido en

los pueblos originarios en Tolhuin. Con ella se compartió un agasajo junto a los escultores y el equipo de la Dirección de Turismo del Municipio de Tolhuin en la tarde del sábado. También estuvo presen-



te en la jornada el Intendente; Daniel Harrington y visitaron el predio integrantes del Grupo Scout "Yoppen Krenn", para conocer sobre el trabajo de los escultores, ya que el evento ayer domingo 18 de julio desde las 11.00 horas con el avance de las representaciones en hielo en tamaño real de los espíritus de la ceremonia milenaria del Hain, finalizando por la tarde con el merecido reconocimiento a los participantes intervinientes.



Municipio de Río Grande

Arrancaron las inscripciones para las Colonias de Invierno para adultos mayores

El Municipio de Río Grande, a través de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, informa que ya están abiertas las inscripciones para las colonias de invierno destinadas a adultos mayores.

Río Grande.- Las y los interesados deben comunicarse al 2964-527751, de 9 a 16 horas. Los cupos disponibles son limitados para seguir cumpliendo con las medidas sanitarias vigentes.

Las actividades que se realizarán son natación, newcom, gimnasia de bajo impacto, acondicionamiento físico adaptado, activi-

dades recreativas y salidas didácticas. Cabe destacar que la propuesta inicia el próximo lunes 19 de julio. A través de dichas iniciativas, el Municipio de Río Grande fomenta espacios de encuentro y recreación para los vecinos y vecinas de la ciudad durante el receso invernal y en el marco del Centenario.



Durante el periodo se brindará servicio de guardia

Habrà Feria Judicial de Invierno desde el 19 al 30 de julio

Desde el lunes 19 hasta el 30 de julio de 2021 se extenderá el período de Federa Judicial de Invierno, periodo en el que se garantizará el servicio de justicia mediante guardias.

Río Grande.- Desde el lunes 19 hasta el 30 de julio de 2021 se extenderá el período de Federa Judicial de Invierno, periodo en el que se garantizará el servicio de justicia mediante guardias. Se recuerda que el horario de feria será desde las 9 hasta la 13.

Para la atención permanecerá en funciones un Juez y un Secretario por fuero, y el personal mínimo indispensable, preferentemente de juzgados distintos.

Los Ministerios Públicos y las Unidades Funcionales dependientes de la Secretaría de Superintendencia y Administración también aplicarán el mismo criterio de guardia imprescindible.

Así quedó expresado en la Resolución N° 19/2021, fir-



Habrà Feria Judicial de Invierno desde el 19 al 30 de julio, y durante ese tiempo se dispondrán de guardias mínimas.

mada el 6 de mayo por los jueces del Superior Tribunal



de Justicia.

En cuanto a la utilización de herramientas tecnológicas, el sistema SAE Kayén se registrá según lo dispuesto en Acordada N° 99/2021.

En el consultorio del Centro Integrador de Políticas Sociales

Salud municipal brinda atención oftalmológica a adultos y niños de Ushuaia

El subsecretario de Salud del Municipio, Lucas Corradi, precisó que “en el consultorio de Oftalmología se están realizando controles de diversas patologías a adultos y niños”, y agregó que “hay mucha demanda” de parte de la comunidad.

Ushuaia.- La Municipalidad de Ushuaia continúa brindando el servicio de atención oftalmológica a vecinos y vecinas de la ciudad, que incluye la confección de anteojos sin cargo a personas que no cuenten con obra social. La prestación se realiza en las instalaciones del Centro Integrador de Políticas Sociales (CIPS) dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, ubicado en Kuanip 841.

El subsecretario de Salud del Municipio, Lucas Corradi, precisó que “en el consultorio de Oftalmología se están realizando controles de diversas patologías a adultos y niños”, y agregó que “hay mucha demanda” de parte de la comunidad.

Además, remarcó que “en el caso de aquellas patologías que ameriten el uso de anteojos y las personas no tengan obra social, el Municipio les entregará sin costo los len-

tes en el marco del programa de acceso a la salud oftalmológica que se implementó durante la primera gestión del intendente Walter Vuoto”.

Finalmente, Corradi informó que el consultorio atiende martes de 9 a 18, miércoles de 14 a 18, jueves de 14 a 18 y viernes de 9 a 14, mientras que los turnos se dan a través del call center de la Secretaría de Políticas Sociales, teléfono 481833.



MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577